



**ESCUELA SUPERIOR DE
ARTE DRAMÁTICO**

VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE
Trujillo - Perú

REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN

TRUJILLO - PERÚ
2026

Independencia 572 - 3er Piso

WWW.esadt.edu.pe



**Equipo
Técnico**

Mg. Álvaro Antonio Salinas Agustín
Mg. Elena Neumesía Mendoza Torres
Lic. Ricardo Alfredo Honorio Arteaga
Prof. Marco Antonio Ledesma Gastañadui
Mg. Sonia Elina Rodríguez Lujan
Prof. Alexander Rogers Roldan Martínez



Dr. David Calderón De los Ríos
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL

Dr. DAVID OSVALDO CALDERÓN DE LOS RÍOS

SECRETARIO GENERAL

Mg. RONAL ELEIVER SALINAS CASTRO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ARTE

Mg. ALVARO ANTONIO SALINAS AGUSTÍN

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Mg. ELENA NEUMESIA MENDOZA TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Mg. JAIME ALBERTO NARVAEZ BAZÁN

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Lic. RICARDO ALFREDO HONORIO ARTEAGA

EQUIPO TÉCNICO

Mg. Álvaro Antonio Salinas Agustín
Mg. Elena Neumesia Mendoza Torres
Lic. Ricardo Alfredo Honorio Arteaga
Prof. Marco Antonio Ledesma Gastañadui
Mg. Sonia Elina Rodríguez Lujan
Prof. Alexander Rogers Roldan Martínez



**ESCUELA SUPERIOR DE ARTE
DRAMÁTICO
“VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE”**

DECRETO SUPREMO N° 55-1985-ED
RESOLUCIÓN N° 0360-2011-ANR

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 029 - 2026 – ESAD-“VRN”-D

Trujillo, 15 de mayo de 2026

VISTO

El Expediente N.º 0685, de fecha 08 de mayo de 2026, mediante el cual se adjunta el Informe N.º 001-2026-ESADT “VRN”-C.R.I., presentado por la Comisión de Reglamento Interno, mediante el cual se remite la propuesta de actualización del Reglamento Interno de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, para su aprobación mediante Resolución Directoral; y,

El Acta de reunión del Consejo Directivo de fecha 12 de mayo de 2026, mediante la cual se aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento Interno de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”; y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 11º, inciso c), del Estatuto de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, la institución cuenta con autonomía académica para normar su organización, funcionamiento y desarrollo de las actividades educativas, de investigación y de creación artística, conforme a la legislación vigente;

Que, asimismo, el artículo 22º, inciso d), del referido Estatuto faculta al Consejo Directivo a aprobar y actualizar la normativa interna institucional, estableciendo disposiciones que regulen los procesos académicos, pedagógicos, artísticos y de investigación de la institución;

Que, la investigación constituye una función esencial de la educación superior, orientada a la generación, producción y difusión del conocimiento científico, artístico y pedagógico, contribuyendo al fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes y al desarrollo institucional;

Que, de acuerdo con el Capítulo IV artículos 47º y 48º del Estatuto institucional, la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” promueve la investigación científica, artística y educativa mediante el desarrollo de proyectos de investigación, tesis, monografías, artículos académicos, producciones artísticas y demás actividades orientadas a la creación y difusión del conocimiento;

Que, resulta necesario actualizar el Reglamento de Investigación con la finalidad de establecer los principios, procedimientos, responsabilidades y mecanismos que regulan la planificación, ejecución, evaluación y difusión de las actividades de investigación desarrolladas por docentes y estudiantes de la institución;

Que, el Reglamento de Investigación constituye el instrumento normativo que orienta y regula los procesos de investigación académica, científica, artística y educativa en las carreras de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, Educación Artística – Especialidad: Teatro y Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas;

Que, el referido documento ha sido elaborado y actualizado por la Comisión de Investigación, revisado por las instancias correspondientes y aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo de la institución, conforme a las atribuciones establecidas en el Estatuto institucional;

DOCDR/D-ESADT “VRN”
RESC/S.G.
DISTRIBUCIÓN:
SUNEDU, GRELL, Archivo de la ESAD
Interesado

Página 1 de 2



**ESCUELA SUPERIOR DE ARTE
DRAMÁTICO
“VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE”**

DECRETO SUPREMO N° 55-1985-ED
RESOLUCIÓN N° 0360-2011-ANR

Que, el Reglamento de Investigación consta de siete (VI) capítulos, sesenta y cuatro (64) artículos, una (01) disposición complementaria y anexos, contenidos en ochenta y seis (86) páginas, formando parte integrante de la presente Resolución;

Que, estando a lo acordado por el Consejo Directivo y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa institucional vigente;

SE RESUELVE:

Art. 1°. APROBAR, la actualización del **REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN 2026** de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución como Anexo, y que consta de siete (VI) capítulos, sesenta y cuatro (64) artículos, una (01) disposición complementaria y anexos, contenidos en ochenta y seis (86) páginas

Art. 2°. DISPONER, la aplicación obligatoria del Reglamento de Investigación para las autoridades, docentes y estudiantes de las carreras de Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral, Educación Artística – Especialidad: Teatro y Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas.

Art. 3°. DISPONER, la difusión del Reglamento de Investigación a través de los medios institucionales y su publicación en las plataformas digitales de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”.

Art. 4°. DEROGAR, toda disposición o documento normativo anterior que se oponga al contenido del presente Reglamento de Investigación, el cual entrará en vigencia a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución Directoral.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



David Osvaldo Calderón De los Ríos
Dr. David Osvaldo Calderón De los Ríos
DIRECTOR
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO “VRN”

INDICE

CARÁTULA	
RESOLUCIÓN DIRECTORAL _____	2
INDICE _____	4
CAPÍTULO I : Base legal _____	5
CAPÍTULO II : Naturaleza de la investigación _____	6
CAPÍTULO III : De la gestión del proyecto y/o trabajo de investigación _____	7
CAPÍTULO IV : De la gestión del informe de trabajo de investigación _____	8
CAPÍTULO V : Del grado académico de Bachiller _____	9
De la elaboración del informe de tesis de investigación para la titulación	9
De la revisión del informe de tesis para la titulación	10
De la sustentación del informe de tesis para la titulación	12
CAPÍTULO VI : De la calidad de los trabajos de investigación _____	14
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS _____	15
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	16
ANEXOS _____	17

REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

BASE LEGAL

Artículo 1°.- El presente reglamento es el documento que norma los aspectos fundamentales de la realización del trabajo de investigación, como requisito indispensable para obtener el título profesional de Licenciado en Artista Profesional - especialidad: Actuación Teatral, Licenciado en Educación Artística – especialidad: Teatro y Licenciado en Educación Artística - especialidad: danzas Folclóricas que otorga a nombre de la nación, la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”, perteneciente a la Universidad Nacional de Artes de Trujillo.

Artículo 2°.- Lo establecido en el presente reglamento es de aplicación y cumplimiento obligatorio para el personal docente en general y de manera específica para los docentes que tienen a su cargo las subáreas de Investigación I, II, III y IV, de la carrera de Artista Profesional - especialidad: Actuación Teatral, así como de la carrera de Educación Artística - especialidad: Teatro y de la carrera de Educación Artística - especialidad: Danzas Folclóricas de los currículos vigentes

Artículo 3°. La base legal de este reglamento se sustenta en:

- Constitución Política del Perú.
- Ley universitaria N° 23733
- Ley Universitaria – Ley N° 30220
- Ley General de Educación – Ley N° 28044.
- Ley N° 32259 - Ley que crea la Universidad Nacional de Artes de Trujillo.
- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales aprobado por RCD N° 033-2016-SUNEDU/CD de fecha 6/09/2016, modificado por la RCD N° 174-2019-SUNEDU/CD de fecha 26/12/2019 y la RCD N° 084-2022-SUNEDU/CD de fecha 16/08/2022.
- Reglamento Académico 2026 de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.
- Reglamento Interno de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.
- Proyecto Educativo Institucional de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.
- Guía de Práctica Pre Profesional de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.
- Ley N° 31803 que modifica la ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del

título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral.

CAPÍTULO II

NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Artículo 4°. La investigación, como eje fundamental de la formación profesional, constituye un proceso permanente e integrado al perfil de cada una de las especialidades de las Carreras Profesionales y/o programas de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.

Artículo 5°. La investigación permite descubrir, identificar y definir problemas artísticos y/o educativos a partir de la observación de su realidad con la finalidad de plantear nuevas alternativas con enfoques innovadores, registrando, sistematizando e interpretando información significativa extraída de las fuentes indispensables para enriquecer el conocimiento y el quehacer artístico y/o educativo local, regional y nacional.

Artículo 6°. La investigación es monitoreada por la Comisión de Investigación presidida por el director de investigación designado por la dirección de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache quien determina desde inicios del proceso los proyectos y/o trabajos de investigación que deben ejecutarse teniendo en cuenta su originalidad y viabilidad.

Artículo 7°. Los trabajos de investigación y/o proyectos pueden ser de tipo cualitativo, cuantitativo o mixto planificados y organizados ciñéndose a las líneas de investigación que cada una de las carreras y/o programas respetando los esquemas de investigación vigentes.

Artículo 8°. Las investigaciones se ajustarán a las siguientes líneas temáticas:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Carrera de Artista Profesional	
Especialidad: Actuación Teatral	
<ul style="list-style-type: none"> - Dramaturgia del actor. - Metodología y entrenamiento del cuerpo. - Metodología y entrenamiento de la voz. - Interculturalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación teatral - Actuación: género y estilos. - Creatividad artística. - Teatro, tecnología y nuevos medios.

Carrera de Educación Artística	
Especialidad: Teatro	
- Currículo de Educación Artística	- Gestión educativa cultural.
- Didáctica del Arte.	- Formación integral y bienestar
- Diversidad e interculturalidad	- Desarrollo profesional docente

Carrera de Educación Artística	
Especialidad: Danzas Folklóricas	
- Currículo de Educación Artística	- Gestión educativa cultural.
- Didáctica del Arte.	- Formación integral y bienestar
- Diversidad e interculturalidad	- Desarrollo profesional docente

Artículo 9°. La comisión de investigación de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache está conformada por los directores y/o jefaturas y tres profesores que se encuentran a cargo de las subáreas de investigación de cada carrera y/o programa, quienes deben cumplir con las siguientes funciones:

- a) Designar asesoría a los bachilleres en la elaboración y sustentación de la tesis para la obtención del título profesional en coordinación con jefaturas.
- b) Establecer las condiciones y criterios de la asesoría para la elaboración y sustentación de la tesis para la obtención del título profesional.
- c) Resolver los problemas que se presenten en el proceso de elaboración y sustentación de la tesis para la obtención del título profesional.

CAPÍTULO III

DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO Y/O TRABAJO DE INVESTIGACION

Artículo 10°. El proyecto y/o trabajo de investigación es el diseño y/o planificación de la investigación por medio del cual los estudiantes organizan el trabajo científico, planifican sus etapas, contenidos, métodos e instrumentos que se van emplear en la investigación.

Artículo 11°. En la ESAD Virgilio Rodríguez Nache el trabajo de investigación denominado también proyecto de investigación se concreta en el VIII ciclo el cual es ejecutado en el IX ciclo y se redacta en el X ciclo con el docente de investigación responsable.

Artículo 12°. El trabajo de investigación denominado proyecto de investigación se elaborará entre el VII y VIII ciclo para las carreras y/o programas de educación artística. Para la carrera de artista profesional se elaborará en el VIII ciclo.

Artículo 13°. El trabajo de investigación denominado trabajo y/o proyecto de investigación será aprobado y/o validado con la aprobación del docente de la subárea y/o experiencia curricular de investigación.

Artículo 14°. La aprobación de la subárea y/o experiencia curricular de investigación por parte del docente de investigación acredita que el estudiante es promovido para continuar con investigación III.

Artículo 15°. El docente alcanza los trabajos de investigación o proyectos de investigación aprobados mediante un informe debidamente fundamentado por mesa de partes.

Artículo 16°. El trabajo de investigación denominado proyecto de investigación se asume de forma individual por el estudiante de las carreras y/o programas de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache: Artista Profesional especialidad Actuación Teatral, Educación Artística especialidad de Teatro y Educación Artística especialidad de Danzas Folclóricas.

Artículo 17°. Culminado este proceso el estudiante podrá matricularse en el IX ciclo de su carrera y/o programa.

CAPÍTULO IV

DE LA GESTIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE INVESTIGACION

Artículo 18°. El informe de trabajo de investigación denominado informe de investigación es la realización de la investigación en la que los estudiantes, con las herramientas que le brindan la ciencia y el arte obtienen el nuevo conocimiento.

Artículo 19°. La ejecución del trabajo de investigación se realiza en el IX ciclo y la redacción del mismo en el X ciclo con el docente responsable de la subárea y/o experiencia curricular de investigación.

Artículo 20°. La aprobación de la subárea y/o experiencia curricular de investigación del X ciclo acredita estar apto para la obtención del grado de Bachiller de las carreras y/o programas de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.

Artículo 21°. El docente de la subárea y/o experiencia curricular de investigación del X, alcanza los informes del trabajo de investigación aprobados

mediante un informe debidamente detallado y fundamentado por mesa de partes

Artículo 22°. El informe del trabajo de investigación se asume de forma individual por el estudiante de las carreras y/o programas de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache: Artista Profesional especialidad Actuación Teatral, Educación Artística especialidad de Teatro y Educación Artística especialidad de Danzas Folclóricas.

Artículo 23°. El informe del trabajo de investigación culminado deberá ser aprobado bajo estricta responsabilidad con el visto bueno del docente de la sub-área de investigación IV, quién acredita con su calificativo final su visto bueno de aprobado.

CAPITULO V DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Artículo 24°. El grado académico de bachiller, en la ESAD Virgilio Rodríguez Nache se confiere al egresado que ha aprobado los estudios de pregrado y que cumple con los siguientes requisitos:

- a. Tener la condición de egresado de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.
- b. Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.
- c. Haber aprobado la subárea de trabajo de investigación en el último semestre de estudios de cada carrera de estudio.
- d. Constancia y/o certificado de haber participado en responsabilidad social
- e. (según la cantidad de veces a partir del presente año, es decir uno por año a partir del tercer ciclo de la carrera).

DE LA ELABORACION DEL INFORME DE TESIS DE INVESTIGACIÓN PARA LA TITULACIÓN

Artículo 25°. Tener el grado de Bachiller en Educación Artística y/o el Bachiller de Artista Profesional

Artículo 26°. Cumplir con los requisitos de titulación:

- a. Cancelar la carpeta de titulación.
- b. Constancia de no adeudos.
- c. Constancia de Record académico.

Artículo 27°. Sobre la asesoría al bachiller en Educación Artística y/o el Bachiller de Artista Profesional a partir de la promoción del 2025 correspondiente a las tres especialidades de las carreras de la ESAD:

- a. El bachiller realiza el trámite documentario de solicitud de asesoría en la primera semana de mes de junio (7 días) por única vez.
- b. Adjuntar a la solicitud de asesoría el informe de investigación (01 solo juego).
- c. El bachiller que no realice el trámite documentario en el tiempo planteado pierde el derecho de ser asesorado gratuitamente por única vez

Artículo 28°. Las jefaturas coordinan la designación del asesor correspondiente a cada solicitud presentada en un plazo de siete en el mes de junio.

Artículo 29°. Sobre el asesor:

- a. Cada asesor brindará al bachiller una asesoría de 12 semanas.
- b. La asesoría a los bachilleres por parte del asesor será de ocho (08) horas a la semana que serán incluidas como parte de las horas no lectivas.
- c. El bachiller recibirá una asesoría personalizada de dos (02) horas a la semana.
- d. El asesor ingresará por mesa de partes un informe detallado del proceso de la asesoría adjuntando evidencias que indiquen el resultado favorable o desfavorable de la asesoría realizada al bachiller sobre su tesis al culminar las 12 semanas.

DE LA REVISION DEL INFORME DE TESIS PARA LA TITULACIÓN

Artículo 30°. El tesista debe presentar el informe de tesis (3 juegos) por mesa de partes en el plazo establecido por las Jefaturas en coordinación con el director de la comisión de investigación para ser revisadas por los jurados designados.

Artículo 31°. Sobre los jurados de tesis.

- a. Las jefaturas designan los jurados para los bachilleres según la especialidad de cada carrera y/o programa.
- b. Los jurados estarán conformados por la plana docente de las tres especialidades de la institución.
- c. Los docentes de la institución están en la responsabilidad de ser jurados de las tres especialidades.

Artículo 32°. Si el informe de tesis es observado el tesista tiene el plazo señalado en el cronograma para levantar las observaciones y devolver a los jurados con las observaciones levantadas.

Artículo 33°. Los jurados se ciñen al cronograma establecido para devolver el informe de investigación con el calificativo correspondiente.

Artículo 34°. Los informes de tesis serán revisados por los jurados en un plazo previamente establecido en el cronograma, calificándolos con los siguientes rangos:

a.- Admitido

b.- Inadmisibile

Artículo 35°. Los jurados elevan a la comisión de investigación el informe correspondiente de los tesisistas cuyos informes de tesis han sido considerados aptos para sustentación.

Artículo 36°. Si uno de los jurados emite un informe desfavorable y dos jurados favorable el veredicto será de APTO para la sustentación.

Artículo 37°. El jurado que emitió el informe desfavorable debe comunicar inmediatamente a la comisión de investigación si continuara siendo parte de la sustentación final.

Artículo 38°. En caso que el jurado que emitió el informe desfavorable no acepte ser jurado de la sustentación será reemplazado. El nuevo jurado tendrá un plazo determinado para la revisión de la tesis.

Artículo 39°. Las jefaturas y el director de la comisión de investigación tienen la autoridad de designar al jurado reemplazante para la sustentación.

Artículo 40°. Las tesis pasaran por el software Turnitin para verificar el porcentaje de similitud y el uso de la IA en el contenido de la tesis.

Artículo 41°. El porcentaje máximo de similitud y el uso de la IA aceptado es del 20%, pasado este porcentaje el tesista deberá levantar esta observación en el plazo establecido en el cronograma respectivo.

Artículo 42°. La jefatura y la dirección de la comisión de investigación emiten el informe con Visto Bueno para la sustentación dirigida a la dirección para que se emita la Resolución pertinente.

DE LA SUSTENTACION DEL INFORME DE TESIS PARA LA TITULACIÓN

Artículo 43°. El tesista debe asistir con anticipación al acto de sustentación. De no presentarse a la hora establecida pierde el derecho de sustentar, salvo casos excepcionales y debidamente justificadas.

Artículo 44°. La inasistencia injustificada de un miembro del jurado será considerada como una falta grave de acuerdo a las disposiciones institucionales.

Artículo 45°. En casos extraordinarios de falta de un miembro del jurado, este será remplazado por la jefatura y/o asesor.

Artículo 46°. Las sustentaciones de las tesis serán dentro del año académico, en forma pública y ante un jurado. Para la carrera de Educación Artística los estudiantes dispondrán de un tiempo no mayor de 20 minutos para exponer los aspectos más importantes de su investigación.

Artículo 47°. Luego de la exposición del tesista el jurado calificador podrá formular las preguntas que considere pertinentes. En privado deliberará y emitirá su calificación y llenará los documentos correspondientes. Los resultados de la evaluación serán informados al tesista por el presidente del jurado.

Artículo 48°. Los resultados de la evaluación del jurado se efectúan de acuerdo a los siguientes rangos:

- a. Aprobado con excelencia.
- b. Aprobado por unanimidad.
- c. Aprobado por mayoría.
- d. Desaprobado

Artículo 49°. El tesista presentara en un plazo no mayor de cinco días las copias triplicadas de la tesis empastada a la dirección de la escuela para su registro correspondiente.

Artículo 50°. Si el tesista fuera desaprobado podrá solicitar una nueva sustentación rigiéndose al cronograma establecido para el cumplimiento del acto mencionado.

Artículo 51°. Para la carrera de Educación Artística el acto de sustentación tiene tres fases:

- a) La primera es la exposición del estudiante del trabajo de investigación.
- b) La segunda corresponde a las observaciones e interrogantes del jurado.
- c) El veredicto del jurado que aprobará el examen por unanimidad o por mayoría o lo desaprobará.

Artículo 52°. Para la carrera de Artista profesional el acto de sustentación tiene cuatro fases:

- a) Primera, es la presentación pública de la propuesta escénica
- b) Segundo, la exposición del tesista del informe de tesis.
- c) Tercera, que corresponde a las observaciones e interrogantes del jurado.
- d) El veredicto del jurado.

Artículo 53°. El acto de sustentación de la propuesta escénica tendrá una duración mínima de 35 minutos.

Artículo 54°. Las sustentaciones de las tesis para la carrera de Artista Profesional dispondrán de un tiempo no mayor de 20 minutos para exponer los aspectos más importantes de su investigación.

Artículo 55°. Luego de la exposición del tesista el jurado calificador podrá formular las preguntas que considere pertinentes. En privado deliberará y emitirá su calificación y llenará los documentos correspondientes. Los resultados de la evaluación serán informados al tesista por el presidente del jurado.

Artículo 56°. Los resultados de la evaluación del jurado se efectúan de acuerdo a los siguientes rangos:

- a) Aprobado con excelencia.
- b) Aprobado por unanimidad.
- c) Aprobado por mayoría.
- d) Desaprobado

Artículo 57°. El tesista presentara en un plazo no mayor de cinco días las copias triplicadas de la tesis empastada a la dirección de la escuela para su registro correspondiente.

Artículo 58°. Si el tesista fuera desaprobado podrá solicitar una nueva sustentación rigiéndose al cronograma establecido para el cumplimiento del acto mencionado.

Artículo 59°. La nota mínima de aprobación del promedio total de la sustentación para las carreras y/o programas es de catorce (14). La nota de dieciocho (18) a veinte (20) es considerado como Aprobado por Excelencia.

Artículo 60°. Para aquellos tesistas que desaprueben en la segunda sustentación de su investigación deberán realizar un nuevo trabajo de investigación y/o montaje.

CAPITULO VI

DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Artículo 61°. La Comisión de Investigación con la finalidad de que las investigaciones se ajusten a los rigores de la investigación científica elaborará modelos y esquemas, así como material informativo los mismo que serán utilizados por los estudiantes, bachilleres, tesistas y docentes en las diferentes etapas del proceso.

Artículo 62°. El plagio detectado en el informe de tesis inhabilita al tesista para continuar desarrollando su trabajo de investigación. En caso de presentarse la misma situación en la presentación del informe de investigación para la titulación las sanciones que se aplicarán estarán de acuerdo a lo normado en el reglamento interno.

Artículo 63°. En todo momento los estudiantes, bachilleres y tesistas asumen el sistema de valores de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache” en la realización de su trabajo de investigación los mismos que deberán ser siempre de óptima calidad.

Artículo 64°. Se considera falta grave el abandono intempestivo del montaje teatral de una propuesta en conjunto con otro compañero y planificado en el IX ciclo de actuación, según se contempla en el artículo 137, del reglamento académico y el reglamento de plan de práctica art. 132.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

A. Para la sustentación del Informe de Investigación son requisitos indispensables:

a. Carrera de Educación Artística

- Presentar el grado de Bachiller de Educación Artística.
- Cumplir con los requisitos exigidos por la administración y área de grados y títulos.

b. Artista profesional

- Presentar el grado de Bachiller de Artista Profesional.
- Cumplir con los requisitos exigidos por la administración y área de grados y títulos.
- El abandono intempestivo del montaje teatral de una propuesta en conjunto con otro compañero y planificado en el IX ciclo de actuación, según se contempla en el artículo 137, del reglamento académico.

B. Las normas no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por la Dirección General de la ESAD Virgilio Rodríguez Nache.

Trujillo, abril de 2026

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

SUNEDU (8 de septiembre 2016) Aprueban Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI. Diario El Peruano, pp. 598704, 598705, 598706.

Ley N° 31803 (2023). Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral. Congreso de la República.

ANEXOS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” – Trujillo

I. PRESENTACIÓN

La Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” – Trujillo, en el marco de su compromiso con la calidad educativa, la formación integral, la innovación pedagógica, la creación artística y la responsabilidad social, reconoce a la investigación como una función sustantiva y transversal del quehacer académico, orientada a la producción de conocimiento, el fortalecimiento de la práctica artística y la transformación cultural de la sociedad.

En ese sentido, la investigación en la educación superior artística no se limita únicamente a la producción teórica, sino que comprende también la investigación formativa, la investigación aplicada, la investigación-creación y la sistematización reflexiva de procesos artísticos y pedagógicos, en concordancia con la naturaleza de las artes escénicas y con las demandas contemporáneas de la educación superior.

Por ello, la ESADT establece sus Líneas de Investigación Institucionales, como ejes orientadores que organizan, articulan y proyectan la actividad investigativa de docentes y estudiantes, permitiendo consolidar una cultura académica basada en la reflexión crítica, la innovación, la preservación del patrimonio cultural, la producción artística y la pertinencia social.

II. FUNDAMENTO INSTITUCIONAL

Las Líneas de Investigación Institucionales de la ESADT se sustentan en los siguientes principios orientadores:

- Pertinencia académica, en correspondencia con la naturaleza de la formación artística superior.
- Identidad institucional, fortaleciendo la vocación histórica y cultural de la Escuela.
- Innovación pedagógica, promoviendo nuevas metodologías y enfoques de enseñanza-aprendizaje.
- Investigación formativa, como estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo.
- Investigación-creación, reconociendo la práctica artística como forma legítima de producción de conocimiento.
- Responsabilidad social y cultural, vinculando el arte con las necesidades y problemáticas del contexto.
- Interdisciplinariedad, favoreciendo el diálogo entre arte, educación, cultura, tecnología y sociedad.
- Preservación y valoración del patrimonio cultural, especialmente en el campo de las artes escénicas y las danzas tradicionales.

III. FINALIDAD

La finalidad de las Líneas de Investigación Institucionales de la ESADT es orientar, organizar y fortalecer la investigación académica, pedagógica, artística y cultural, articulando la formación profesional con la generación de conocimiento, la creación escénica, la innovación educativa y el compromiso con el desarrollo humano, cultural y social.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Establecer las Líneas de Investigación Institucionales de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” como marco orientador para el desarrollo de la investigación formativa, la investigación aplicada, la investigación-creación y la innovación pedagógica en el ámbito de las artes escénicas y la educación artística superior.

4.2. Objetivos específicos

- Organizar la actividad investigativa de docentes y estudiantes en función de áreas estratégicas y pertinentes a la naturaleza institucional.
- Fortalecer la cultura de investigación formativa y producción académica en la ESADT.
- Promover la articulación entre creación artística, pedagogía, patrimonio cultural, innovación y responsabilidad social.
- Impulsar proyectos de investigación, tesis, trabajos de suficiencia profesional y experiencias de investigación-creación.
- Favorecer la generación de conocimiento con enfoque humanista, artístico, intercultural e innovador.
- Contribuir al posicionamiento institucional de la ESADT como referente en formación superior artística y cultural.

V. ALCANCE

Las presentes Líneas de Investigación Institucionales son de aplicación para:

Docentes

Estudiantes

Coordinaciones académicas

Unidades o comisiones de investigación

Semilleros de investigación

Proyectos de investigación formativa

Trabajos de investigación

Tesis

Trabajos de suficiencia profesional

Proyectos de creación e investigación-creación

Actividades de proyección social y extensión cultural vinculadas a investigación

VI. EJES INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN

Con fines de organización estratégica, las Líneas de Investigación de la ESADT se articulan en torno a los siguientes cuatro (04) ejes institucionales:

EJE 1: Formación Artística y Pedagógica

Orienta la investigación vinculada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, la formación escénica, la didáctica de las artes y la construcción de competencias profesionales.

EJE 2: Patrimonio, Identidad y Memoria Cultural

Promueve la investigación sobre danzas, tradiciones, historia escénica, memoria institucional y manifestaciones culturales vinculadas a la identidad regional y nacional.

EJE 3: Arte, Sociedad y Transformación Humana

Articula investigaciones que reconocen a las artes escénicas como herramientas de ciudadanía, inclusión, reflexión crítica, intervención cultural y transformación social.

EJE 4: Innovación, Tecnología e Investigación-Creación

Impulsa la exploración de nuevas metodologías, recursos tecnológicos, lenguajes escénicos contemporáneos y procesos de creación artística como producción de conocimiento.

VII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

La Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” establece las siguientes seis (06) Líneas de Investigación Institucionales:

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN N.º 01

Pedagogía Teatral, Innovación Didáctica y Formación Artística

Descripción

Comprende investigaciones orientadas al estudio, análisis, diseño, implementación y evaluación de procesos pedagógicos en la formación superior artística, con énfasis en metodologías, didácticas, evaluación formativa, currículo, estrategias de mediación y desarrollo de competencias en teatro, actuación, expresión corporal y danzas.

Campos temáticos referenciales

Didáctica de las artes escénicas

Pedagogía teatral

Evaluación formativa en educación artística

Innovación metodológica en formación superior

Diseño curricular por competencias

Estrategias activas de enseñanza-aprendizaje

Recursos pedagógicos y tecnológicos aplicados a la formación artística

Inteligencia Artificial y educación artística

Formación docente en artes escénicas

Vinculación académica

Especialmente pertinente para la especialidad de Pedagogía Teatral y para la mejora de la práctica docente institucional.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN N.º 02

Creación Escénica, Actuación e Interpretación Teatral

Descripción

Agrupación de investigaciones relacionadas con los procesos creativos, expresivos, interpretativos y performativos del actor y de la puesta en escena, incluyendo el entrenamiento actoral, la construcción del personaje, la dramaturgia, la improvisación, la dirección escénica y los lenguajes teatrales contemporáneos.

Campos temáticos referenciales

Técnicas de actuación

Entrenamiento actoral

Construcción del personaje

Improvisación y creación colectiva

Dramaturgia y dramaturgia actoral

Dirección escénica

Montaje teatral

Expresión corporal y presencia escénica

Teatro contemporáneo y experimental

Análisis de puestas en escena

Vinculación académica

Especialmente pertinente para la especialidad de Actuación y para procesos de creación artística institucional.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN N.º 03

Danzas Folclóricas, Patrimonio Cultural e Identidad

Descripción

Orienta investigaciones sobre las danzas tradicionales como manifestaciones de identidad, memoria, ritualidad y patrimonio cultural, promoviendo su estudio, preservación, revalorización, transmisión y proyección escénica, con énfasis en el contexto regional, nacional e intercultural.

Campos temáticos referenciales

Danzas tradicionales del norte del Perú y de la región La Libertad

Patrimonio cultural inmaterial

Identidad cultural y educación artística

Ritualidad, simbolismo y memoria colectiva

Coreografía y recreación escénica de danzas tradicionales

Música, vestuario y expresión cultural

Investigación de campo en comunidades

Repertorios regionales y nacionales

Transmisión cultural intergeneracional

Vinculación académica

Especialmente pertinente para la especialidad de Danzas Folclóricas y para el fortalecimiento de la identidad cultural institucional.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN N.° 04

Artes Escénicas, Cultura, Ciudadanía y Transformación Social

Descripción

Comprende investigaciones que analizan el papel de las artes escénicas como herramientas de formación ciudadana, inclusión, desarrollo comunitario, promoción de valores, intervención social, convivencia democrática y transformación cultural.

Campos temáticos referenciales

Teatro y ciudadanía

Teatro comunitario

Arte y transformación social

Educación artística e inclusión

Arte y cultura de paz

Intervenciones escénicas en contextos vulnerables

Artes escénicas y desarrollo humano

Arte, identidad y convivencia

Proyección social desde las artes

Vinculación académica

Especialmente pertinente para proyectos de extensión cultural, responsabilidad social y articulación con la comunidad.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN N.° 05

Historia, Memoria y Estudios Estéticos de las Artes Escénicas

Descripción

Incluye investigaciones orientadas al análisis histórico, documental, crítico y estético del teatro, la danza y las prácticas escénicas, así como de sus autores, corrientes, montajes, archivos, memoria institucional y aportes al desarrollo cultural local, regional y nacional.

Campos temáticos referenciales

Historia del teatro peruano y latinoamericano

Historia de la ESADT y su contribución cultural

Memoria escénica regional

Dramaturgia peruana contemporánea

Estética teatral y análisis escénico

Estudios comparados de corrientes teatrales

Documentación y archivo escénico

Patrimonio artístico e institucional

Vinculación académica

Especialmente pertinente para la construcción de identidad institucional, publicaciones y rescate histórico-cultural.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN N.º 06

Tecnología, Investigación-Creación e Innovación en las Artes Escénicas

Descripción

Comprende investigaciones sobre el uso de tecnologías digitales, recursos audiovisuales, Inteligencia Artificial, plataformas virtuales y nuevos lenguajes escénicos, así como procesos de investigación-creación y producción artística como formas legítimas de generación de conocimiento en la educación superior artística.

Campos temáticos referenciales

Investigación-creación en artes escénicas

Laboratorios escénicos y procesos experimentales

Tecnologías digitales aplicadas al teatro y la danza

Inteligencia Artificial en educación artística

Escena híbrida y lenguajes multimedia

Dramaturgia digital

Producción audiovisual escénica

Metodologías de creación artística como investigación

Sistematización de procesos creativos

Ética digital y nuevas mediaciones culturales

Vinculación académica

Especialmente pertinente para el fortalecimiento de la innovación institucional, la proyección contemporánea de la ESADT y la formación orientada al futuro.

VIII. CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación, trabajos académicos, tesis, trabajos de suficiencia profesional y experiencias de investigación-creación que se desarrollen en la ESADT deberán considerar los siguientes criterios:

- Pertinencia institucional, en concordancia con la misión, visión y objetivos formativos de la Escuela.
- Vinculación con al menos una línea de investigación institucional.
- Relevancia académica, artística, cultural o social.
- Rigor metodológico, según la naturaleza del estudio o proceso de creación.
- Viabilidad y factibilidad de ejecución.
- Respeto por principios éticos y de honestidad académica.
- Aporte a la innovación, preservación cultural o mejora educativa.
- Posibilidad de transferencia de resultados, publicación, socialización o aplicación institucional/comunitaria.

IX. MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDAS POR LA ESAD

La ESAD reconoce, en el marco de su naturaleza institucional, las siguientes modalidades:

- Investigación formativa
- Investigación básica o teórica
- Investigación aplicada
- Investigación cualitativa, cuantitativa y mixta
- Sistematización de experiencias
- Investigación acción
- Investigación etnográfica y de campo
- Investigación histórica y documental
- Investigación-creación
- Producción artística reflexiva con sustento metodológico

X. IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Para la adecuada implementación de las presentes Líneas de Investigación Institucionales, la ESADT promoverá:

- La incorporación de las líneas en los documentos de gestión institucional.
- La articulación con planes curriculares, sílabos y unidades didácticas.
- La orientación de proyectos de investigación docente y estudiantil.
- La creación o fortalecimiento de semilleros y círculos de investigación.
- La realización de jornadas, coloquios, ponencias y publicaciones.
- La producción de repositorios, memorias y archivos académicos-artísticos.
- La generación de alianzas con instituciones culturales, educativas y artísticas.
- La promoción de una cultura institucional de investigación, innovación y creación.

XI. DISPOSICIONES FINALES

Primera

Las presentes Líneas de Investigación Institucionales constituyen el marco orientador para la formulación, desarrollo, evaluación y socialización de la actividad investigativa en la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”.

Segunda

Las coordinaciones académicas, áreas responsables y/o la instancia institucional encargada de investigación adoptarán las acciones necesarias para su difusión, implementación y actualización periódica.

Tercera

Las presentes líneas podrán ser revisadas y actualizadas en función de las necesidades institucionales, los cambios normativos, las demandas del contexto y la evolución de las artes escénicas, la educación superior y la investigación artística.

Cuarta

Todo proyecto, trabajo académico o experiencia de investigación-creación desarrollado en la ESAD deberá alinearse con una o más de las líneas de investigación aquí establecidas.

XII. FÓRMULA INSTITUCIONAL DE CIERRE

La Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” reafirma, mediante el presente documento, su compromiso con una educación superior artística de calidad, donde la investigación, la creación, la innovación pedagógica, la identidad cultural y la formación humanista constituyen pilares fundamentales para el desarrollo integral de sus estudiantes y para su contribución al fortalecimiento cultural de la región y del país.

ANEXO: VERSIÓN RESUMIDA OFICIAL (PARA REGLAMENTO / RESOLUCIÓN)

- Líneas de Investigación Institucionales de la ESAD
- Pedagogía Teatral, Innovación Didáctica y Formación Artística
- Creación Escénica, Actuación e Interpretación Teatral
- Danzas Folclóricas, Patrimonio Cultural e Identidad
- Artes Escénicas, Cultura, Ciudadanía y Transformación Social
- Historia, Memoria y Estudios Estéticos de las Artes Escénicas
- Tecnología, Investigación-Creación e Innovación en las Artes Escénicas

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

CARRERA DE ARTISTA PROFESIONAL	
ESPECIALIDAD: ACTUACIÓN TEATRAL	
1. Dramaturgia del actor.	5. Documentación teatral
2. Metodología y entrenamiento del cuerpo.	6. Actuación: género y estilos
3. Metodología y entrenamiento de la voz.	7. Creatividad artística.
4. Interculturalidad	8. Teatro, tecnología y nuevos medios.

CARRERA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESPECIALIDAD: TEATRO
1. Currículo de Educación Artística
2. Didáctica del Arte.
3. Diversidad e interculturalidad
4. Gestión educativa cultural.

CARRERA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESPECIALIDAD: DANZAS FOLKLORICAS
1. Currículo de Educación Artística
2. Didáctica del Arte.
3. Diversidad e interculturalidad
4. Gestión educativa cultural.

ESPECIALIDAD DE ACTUACIÓN TEATRAL		
N.º	Líneas de investigación	Sub líneas de investigación
1	Dramaturgia del actor	1.1. La acción física como texto dramático 1.2. Improvisación estructurada como método de creación dramatúrgica 1.3. El actor-dramaturgo en el teatro peruano contemporáneo 1.4. Dramaturgia de la memoria y el archivo personal

2	Metodología y Entrenamiento del Cuerpo	<p>2.1. La Biomecánica de Meyerhold en el entrenamiento actoral contemporáneo.</p> <p>2.2. El "cuerpo dilatado" y la presencia extra cotidiana</p> <p>2.3. Entrenamiento físico para la actuación en formatos no convencionales</p> <p>2.4. Análisis comparativo de sistemas de entrenamiento físico oriental y las metodologías occidentales</p>
3	Metodología y Entrenamiento de la Voz	<p>3.1. La voz andrógina y la energía vocal</p> <p>3.2. Integración psicofísica de la voz y el cuerpo</p> <p>3.3. La voz caracterizada vs. la voz orgánica del personaje</p> <p>3.4. Entrenamiento vocal para la actuación en cine, TV y medios digitales</p>
4	Interculturalidad	<p>4.1. Traducción y adaptación intercultural de textos dramáticos</p> <p>4.2. Diálogo entre técnicas actorales occidentales y saberes performativos originarios:</p> <p>4.3. La cultura y tradición oral como fuente dramaturgica</p> <p>4.4. El teatro como espacio de gestión del conflicto intercultural</p>
5	Documentación Teatral	<p>5.1. Archivos de la memoria viva: metodologías para el registro audiovisual del proceso creativo del actor</p> <p>5.2. Sistematización de experiencias pedagógicas en la formación actoral</p> <p>5.3. Historia oral del teatro peruano</p> <p>5.4. Catalogación y análisis de puestas en escena</p>
6	Actuación: Género y Estilos	<p>6.1. El actor en el teatro de la crueldad</p> <p>6.2. Técnicas actorales para el teatro épico</p> <p>6.3. Especificidades de la actuación para cine y televisión</p> <p>6.4. La actuación en el teatro de títeres y objetos</p>
7	Creatividad artística	<p>7.1. La "memoria emotiva" y la "imaginación" como motores de la creación stanislavskiana</p> <p>7.2. Juegos y ejercicios sensoriales para la desinhibición y la expansión creativa</p> <p>7.3. Procesos de creación colectiva y dramaturgia colaborativa</p> <p>7.4. La improvisación como herramienta de investigación y creación escénica</p>
8	Teatro, tecnología y nuevos medios	<p>8.1. El actor ante el lenguaje audiovisual inmersivo</p> <p>8.2. Teatro en vivo y streaming</p> <p>8.3. Uso de herramientas TIC (grabación, edición, redes) para la autogestión y promoción del actor</p> <p>8.4. La presencia digital del personaje</p>

Línea 1: Dramaturgia del actor

Sub líneas de investigación:

La acción física como texto dramático

Análisis de cómo la partitura de acciones físicas (Stanislavski, Barba, otros) genera dramaturgia más allá o en contraposición al texto literario.

Improvisación estructurada como método de creación dramática

Estudio de procesos de creación colectiva donde la improvisación del actor es la fuente primaria del material dramático.

El actor-dramaturgo en el teatro peruano contemporáneo

Casos de estudio sobre creadores escénicos que escriben, adaptan o reescriben textos desde su práctica actoral.

Dramaturgia de la memoria y el archivo personal

Investigación que utiliza recuerdos, autobiografía y documentos personales del actor como materia prima para la construcción de la escena (vínculo con Documentación Teatral).

Línea 2: Metodología y Entrenamiento del Cuerpo

Sub líneas de investigación:

La Biomecánica de Meyerhold en el entrenamiento actoral contemporáneo

Adaptaciones y aplicaciones prácticas de sus principios de reflejo condicionado y ritmo.

El "cuerpo dilatado" y la presencia extra cotidiana

Estudio de técnicas de entrenamiento que buscan expandir la percepción y energía del actor en escena (Grotowski, Barba, y sus derivados).

Entrenamiento físico para la actuación en formatos no convencionales

Desarrollo de rutinas específicas para teatro de sitio específico, performance, teatro de calle y "merchandising de eventos artísticos" (mencionado en el diagnóstico del currículo: zancos, malabares).

Análisis comparativo de sistemas de entrenamiento físico oriental (Kalarippayattu, Tai Chi) y las metodologías occidentales (Laban, Viewpoints).

Línea 3: Metodología y Entrenamiento de la Voz

Sublíneas de investigación:

La "voz andrógina" y la energía vocal

Exploración de técnicas que buscan expandir el rango vocal, el timbre y la resonancia más allá de los patrones cotidianos.

Integración psicofísica de la voz y el cuerpo

Propuestas metodológicas para eliminar la dicotomía voz/cuerpo en el entrenamiento, creando ejercicios donde la emisión vocal surge de una acción física orgánica.

La voz caracterizada vs. la voz orgánica del personaje

Estudio de procesos para construir la voz de un personaje sin caer en clichés o afectaciones, manteniendo la "verdad" (Stanislavski).

Entrenamiento vocal para la actuación en cine, TV y medios digitales

Adaptación de las técnicas de proyección y dicción teatral a las demandas del micrófono cercano y la espontaneidad requerida en pantalla.

Línea 4: Interculturalidad

Sub líneas de investigación:

Traducción y adaptación intercultural de textos dramáticos

Problemas y metodologías para llevar obras de una tradición cultural a otra (ej. teatro griego al quechua, teatro europeo a la cosmovisión andino-amazónica).

Diálogo entre técnicas actorales occidentales y saberes performativos originarios

Estudio de las relaciones y conflictos entre el Sistema de Stanislavski y las prácticas rituales, danzas y teatralidades prehispánicas vigentes.

La cultura y tradición oral como fuente dramática

Investigación y puesta en escena de mitos, leyendas y narrativas de la costa, sierra y selva.

El teatro como espacio de gestión del conflicto intercultural

Análisis de proyectos teatrales comunitarios que abordan temas de migración, racismo, discriminación lingüística y territorio.

Línea 5: Documentación Teatral

Sub líneas de investigación:

Archivos de la memoria viva: metodologías para el registro audiovisual del proceso creativo del actor

Documentar ensayos, entrenamientos y bitácoras personales para el análisis y la posteridad.

Sistematización de experiencias pedagógicas en la formación actoral

Creación de un repositorio de proyectos curriculares innovadores, sílabos, guías de ejercicios y estudios de caso de la ESAD y otras escuelas.

Historia oral del teatro peruano

Entrevistas en profundidad y archivo de testimonios de actores, directores, dramaturgos y escenógrafos para reconstruir la historia no oficial de las prácticas teatrales.

Catalogación y análisis de puestas en escena

Desarrollo de una base de datos con fichas técnicas, artísticas y conceptuales de montajes relevantes (locales, regionales, nacionales), incluyendo la crítica teatral como fuente documental.

Línea 6: Actuación: Género y Estilos

Sub líneas de investigación:

El actor en el teatro de la crueldad (Artaud)

Métodos de entrenamiento y actuación orientados a impactar los sentidos del espectador mediante la energía, el gesto extremo y la sonoridad.

Técnicas actorales para el teatro épico (Brecht)

El distanciamiento, la cita gestual (gestus), el canto épico y el rol sociopolítico del actor.

Especificidades de la actuación para cine y televisión

Análisis de la diferencia entre actuación "para la cámara" y "para el escenario", trabajando la sutileza, la continuidad y la construcción del personaje a través de la mirada y el plano.

La actuación en el teatro de títeres y objetos

Investigación sobre la transferencia de la energía y la voz del actor al objeto inanimado, creando una "vida" escénica autónoma.

Línea 7: Creatividad artística

Sub líneas de investigación:

La "memoria emotiva" y la "imaginación" como motores de la creación stanislavskiana

Revisión y actualización de estas técnicas para la creación de personajes y situaciones.

Juegos y ejercicios sensoriales para la desinhibición y la expansión creativa

Metodologías lúdicas para romper bloqueos, fomentar la espontaneidad y la "fe y sentido de la verdad" en el actor principiante.

Procesos de creación colectiva y dramaturgia colaborativa

Estudio de metodologías (por ejemplo, de Augusto Boal, Teatro de la Oposición) donde la creatividad del grupo prima sobre la del director o dramaturgo individual.

La improvisación como herramienta de investigación y creación escénica

Análisis de diferentes sistemas de improvisación (estructurada, de contacto, de máscara neutra) y su capacidad de generar material performático original.

Línea 8: Teatro, tecnología y nuevos medios

Sub líneas de investigación:

El actor ante el lenguaje audiovisual inmersivo

Técnicas de actuación para realidad virtual, realidad aumentada y cine 360°.

Teatro en vivo y streaming

Adaptaciones de la puesta en escena, la actuación y la producción para la transmisión en directo por plataformas digitales.

Uso de herramientas TIC (grabación, edición, redes) para la autogestión y promoción del actor

El actor como productor de su propio material de difusión (showreel, podcast, contenido para redes).

La presencia digital del personaje

Exploración de la construcción de personajes que existen tanto en la escena física como en entornos virtuales.

ESPECIALIDAD DE DANZAS FOLCLORICAS		
Nº	Líneas de investigación	Sub líneas de investigación
1	Currículo	1.1. Diversificación contextualizada 1.2. Evaluación auténtica por competencias 1.3. Articulación teoría-práctica 1.4. Actualización de contenidos
2	Didáctica del Arte	2.1. Estrategias por nivel educativo 2.2. Neurociencia aplicada 2.3. Portafolio reflexivo 2.4. Materiales didácticos innovadores
3	Diversidad e Interculturalidad	3.1. Investigación etnográfica participativa 3.2. Danza para la inclusión 3.3. Deconstrucción de estereotipos 3.4. Diálogo intercultural en el aula

4	Gestión Educativa Cultural	4.1. Proyectos culturales comunitarios 4.2. Empleabilidad y emprendimiento 4.3. Planes de negocio cultural 4.4. Incidencia en políticas culturales
5	Formación Integral y Bienestar	5.1. Causas de la deserción 5.2. Modelos de tutoría en arte 5.3. Prevención de lesiones y salud
6	Desarrollo Profesional Docente	6.1. Perfil del formador 6.2. Seguimiento a egresados (Tracer Study) 6.3. Investigación-acción docente

Línea 1: Currículo en Educación Artística

Sub líneas de investigación:

Diversificación curricular contextualizada

Investigar procesos de adaptación y rediseño curricular que permitan que la formación en danzas folclóricas responda a los Proyectos Educativos Regionales, las demandas socioculturales específicas de La Libertad y la realidad de los estudiantes actuales.

Evaluación auténtica por competencias en danza

Desarrollar y validar instrumentos y matrices de evaluación (portafolios, rúbricas, evidencias de desempeño) que midan no solo la ejecución técnica, sino la integración del saber ser, saber conocer y saber hacer en contextos reales de enseñanza-aprendizaje.

Articulación teoría-práctica en la formación docente

Analizar cómo las áreas de Formación General, Profesional y Especializada se integran efectivamente en la práctica preprofesional identificando brechas y proponiendo estrategias de integración curricular más sólidas.

Actualización de contenidos

Revisar y proponer la inclusión de nuevos contenidos curriculares como danza contemporánea, danza urbana, lenguajes de fusión y nuevas tecnologías aplicadas a la coreografía y la enseñanza, sin perder el eje en el folclor.

Línea 2: Didáctica del Arte

Sub líneas de investigación:

Estrategias didácticas para la enseñanza de la danza folklórica en niveles de EBR (Inicial, Primaria, Secundaria, CEBA)

Diseñar, aplicar y evaluar metodologías específicas (lúdicas, colaborativas, basadas en proyectos) que se ajusten a las características psicopedagógicas de cada nivel educativo.

Neurociencia aplicada a la didáctica de la danza

Investigar cómo los principios de la neurociencia pueden traducirse en estrategias prácticas para optimizar la memoria motriz, la percepción rítmica, la expresión emocional y la prevención de lesiones en el aprendizaje dancístico.

El portafolio como herramienta de aprendizaje y evaluación formativa

Profundizar en el uso del portafolio no solo como un requisito, sino como una herramienta pedagógica para la reflexión crítica del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje y enseñanza.

Creación de materiales didácticos para la enseñanza de la danza

Investigar y diseñar recursos (guías, videos didácticos, partituras corporales, juegos de mesa, apps) que faciliten la comprensión de la historia, el contexto, la técnica y la coreografía de las danzas folklóricas.

Línea 3: Diversidad e Interculturalidad

Sublíneas de investigación:

Metodologías para la investigación etnográfica de danzas en riesgo de desaparecer

Desarrollar protocolos y técnicas de investigación-acción participativa que permitan a los estudiantes y docentes registrar, analizar y revitalizar danzas y expresiones coreográficas de comunidades locales y regionales, respetando su sentido original.

La danza folklórica como herramienta para la educación inclusiva

Investigar cómo adaptar la enseñanza de la danza para estudiantes con necesidades educativas especiales (discapacidad física, sensorial, intelectual), promoviendo la equidad y la participación plena.

Deconstrucción de estereotipos y promoción de la identidad cultural

Analizar críticamente cómo se enseñan las danzas folklóricas para evitar caer en el folklorismo vacío o la reproducción de estereotipos de género, raza o región, y promover, en cambio, una comprensión profunda y respetuosa de la identidad cultural.

Diálogo intercultural en el aula de danza

Estudiar cómo se gestionan los conflictos y se promueve el respeto entre estudiantes de diferentes orígenes culturales (migrantes, comunidades nativas, afroperuanas, etc.) en el proceso de aprendizaje de danzas que no son las propias de su herencia cultural.

Línea 4: Gestión Educativa Cultural

Sub líneas de investigación:

Modelos de gestión de proyectos culturales comunitarios desde la escuela

Investigar casos exitosos y diseñar modelos para que los egresados puedan liderar proyectos artísticos que vinculen la escuela con su comunidad, abordando problemáticas locales (salud, medio ambiente, identidad, convivencia).

Emprendimiento y empleabilidad del profesor de danza folklórica

Analizar el mercado laboral actual y potencial (escuelas, academias, municipalidades, empresas, turismo cultural) para identificar competencias de gestión y emprendimiento que debe fortalecer el currículo.

Elaboración de planes de negocio para academias y compañías de danza

Desarrollar herramientas prácticas para que los futuros docentes puedan crear y administrar sus propios emprendimientos culturales de manera sostenible.

Políticas culturales y su impacto en la formación docente

Investigar cómo las leyes (como la Ley del Artista mencionada), las políticas del Ministerio de Cultura y los gobiernos locales afectan el desarrollo profesional y los espacios de trabajo del profesor de danza, y cómo el currículo puede prepararlo para navegar y incidir en este sistema.

Línea 5: Formación Integral y Bienestar del Estudiante de Arte

Sub líneas de investigación:

Factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil

Investigar las causas (académicas, económicas, psicológicas, familiares, de salud) que llevan al abandono de la carrera, diferenciando por especialidad (teatro vs. danza) y por perfil de ingreso.

Estrategias de tutoría y acompañamiento para estudiantes de arte

Diseñar, implementar y evaluar un modelo de tutoría que atienda las necesidades específicas de sensibilidad, frustración creativa, exigencia física y presión emocional de los estudiantes de danza y teatro.

Salud y prevención de lesiones en la formación dancística

Investigar la incidencia de lesiones músculo-esqueléticas en los estudiantes, la aplicación de los conocimientos de anatomía y neurociencia, y desarrollar programas de prevención y cuidados físicos y mentales.

Línea 6: Desarrollo Profesional y Desempeño Docente

Sub líneas de investigación:

Perfil y competencias del formador de formadores en danza

Investigar cuál es el perfil ideal del docente que enseña en la ESADT, identificando brechas entre su formación original (artista, pedagogo, ambos) y las competencias necesarias para guiar la formación por competencias del nuevo currículo.

Seguimiento a egresados (Tracer Study)

Implementar un sistema sistemático de investigación para conocer el desempeño laboral de los egresados, su inserción en el mercado, su percepción sobre la calidad de su formación y las necesidades de formación continua.

La investigación-acción como herramienta de mejora de la práctica docente

Promover y analizar experiencias de docentes que investigan su propia práctica en el aula (de danza o pedagogía) para transformarla, tal como lo sugiere el diagnóstico del currículo.

ESPECIALIDAD DE TEATRO		
N°	Líneas de investigación	Sub líneas de investigación
1	Currículo	1.1. Diversificación del teatro en EBR 1.2. Evaluación auténtica de la actuación y pedagogía 1.3. Articulación teoría-práctica teatral 1.4. Actualización (teatro foro, performance, TIC)
2	Didáctica del Arte	2.1. Estrategias por nivel (juego, dramatización, montaje) 2.2. Dramatización como herramienta interdisciplinaria 2.3. Didáctica del teatro de títeres 2.4. Portafolio reflexivo docente
3	Diversidad e Interculturalidad	3.1. Dramaturgia de mitos y leyendas locales 3.2. Teatro para la inclusión 3.3. Deconstrucción de estereotipos en el repertorio 3.4. Teatro peruano contemporáneo en el aula
4	Gestión Educativa Cultural	4.1. Proyectos de teatro comunitario 4.2. Empleabilidad y emprendimiento teatral 4.3. Gestión de compañías escolares 4.4. Incidencia en políticas culturales

5	Formación Integral y Bienestar	5.1. Causas de deserción en teatro 5.2. Tutoría y acompañamiento emocional 5.3. Prevención de lesiones (salud vocal)
6	Desarrollo Profesional Docente	6.1. Perfil del formador de actores-docentes 6.2. Seguimiento a egresados (Tracer Study) 6.3. Investigación-acción en la práctica pre profesional

Línea 1: Currículo en Educación Artística

Sub líneas de investigación:

Diversificación curricular del teatro en EBR

Investigar procesos de adaptación y rediseño curricular que permitan integrar los contenidos de Expresión Actoral, Didáctica de la Expresión Corporal/Oral y Teatro de Títeres en las programaciones anuales, unidades y sesiones de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, respetando los enfoques transversales del Currículo Nacional.

Evaluación auténtica por competencias en la formación teatral

Desarrollar y validar instrumentos de evaluación (rúbricas de actuación, portafolios de proceso de montaje, autoevaluación y coevaluación de la creación colectiva) que midan la integración del saber actuar (técnica vocal/corporal), saber crear (dramaturgia/dirección) y saber enseñar (didáctica) en contextos simulados y reales de práctica preprofesional.

Articulación teoría-práctica en la pedagogía teatral

Analizar cómo se articulan efectivamente las sub áreas teóricas (Historia del Teatro, Semiótica, Dramaturgia) con las prácticas (Expresión Actoral, Práctica Pre-Profesional) para identificar brechas y proponer modelos de integración curricular más sólidos que eviten la fragmentación del saber.

Actualización de contenidos curriculares

Revisar y proponer la inclusión de nuevos contenidos como teatro foro, teatro de lo oprimido, performance, arte de acción, nuevas dramaturgias, teatro digital y el uso de TIC en la puesta en escena y la enseñanza teatral, sin perder los fundamentos clásicos.

Línea 2: Didáctica del Arte (Específica para Teatro)

Sub líneas de investigación:

Estrategias didácticas para la enseñanza del teatro por niveles educativos

Diseñar, aplicar y evaluar metodologías específicas (juegos dramáticos, improvisación, proyecto de montaje) para la enseñanza de la expresión corporal,

oral y actoral en Inicial (juego simbólico), Primaria (dramatización de cuentos) y Secundaria (creación colectiva y análisis de textos).

La dramatización como herramienta pedagógica interdisciplinaria

Investigar cómo la dramatización (no la producción teatral formal) puede utilizarse como estrategia didáctica para facilitar el aprendizaje en otras áreas curriculares (comprensión lectora, resolución de conflictos en Personal Social, conceptos científicos en Ciencia y Tecnología, etc.).

Didácticas para el teatro de títeres en el aula

Desarrollar y validar secuencias didácticas que integren la construcción de títeres con la animación, la creación de guiones y la puesta en escena como un recurso accesible y potente para la enseñanza en todos los niveles educativos.

El portafolio como herramienta de reflexión docente en formación teatral

Profundizar en el uso del portafolio (mencionado en las prácticas) no solo como un requisito administrativo, sino como una herramienta metacognitiva para que el futuro docente de teatro analice críticamente su evolución actoral, su capacidad de dirección y su desempeño pedagógico.

Línea 3: Diversidad e Interculturalidad

Sub líneas de investigación:

Dramaturgia y puesta en escena de narrativas locales y regionales

Investigar metodologías de investigación-creación para que los estudiantes (y luego sus futuros alumnos) adapten mitos, leyendas, cuentos y tradiciones orales de su comunidad o región (costa, sierra, selva) en guiones teatrales y puestas en escena que promuevan la identidad y el respeto por el patrimonio cultural inmaterial.

El teatro como herramienta para la educación inclusiva y la sensibilización

Investigar cómo las técnicas teatrales (juego dramático, máscaras, títeres, improvisación) pueden adaptarse para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (discapacidad intelectual, física, sensorial) y para sensibilizar a la comunidad educativa sobre temas de diversidad (género, origen étnico, discapacidad).

Deconstrucción de estereotipos en el repertorio teatral escolar

Analizar críticamente las obras de teatro infantil y juvenil más utilizadas en el medio para identificar y deconstruir estereotipos de género, raza, clase y región, proponiendo alternativas de creación colectiva que promuevan una mirada más justa y diversa.

El teatro peruano contemporáneo como recurso didáctico

Investigar cómo las obras de dramaturgos peruanos actuales (de regiones, mujeres, comunidades) pueden ser incorporadas como textos didácticos en la

escuela para abordar problemáticas sociales complejas (migración, conflicto armado interno, medio ambiente) desde una perspectiva estética y ética.

Línea 4: Gestión Educativa Cultural

Sub líneas de investigación:

Modelos de gestión de proyectos teatrales comunitarios

Investigar y sistematizar experiencias de egresados que lideran proyectos de teatro aplicado en comunidades (teatro foro sobre salud, medio ambiente, violencia escolar), diseñando modelos de gestión sostenibles que vinculen la escuela, la municipalidad y otras organizaciones.

Emprendimiento y empleabilidad del profesor de teatro

Analizar el mercado laboral actual para el docente de teatro (escuelas, academias, ONG, empresas de animación, turismo cultural, gestión cultural pública/privada) para identificar las competencias de gestión, marketing, redacción de proyectos y liderazgo que debe fortalecer el currículo.

Gestión de compañías de teatro escolar y juvenil

Desarrollar herramientas prácticas para que los futuros docentes puedan fundar, administrar (presupuesto, ensayos, temporadas) y dirigir compañías de teatro estables dentro de una institución educativa o de manera independiente.

Políticas culturales y su impacto en la formación teatral docente

Investigar cómo las leyes (Ley del Artista), los programas del Ministerio de Cultura (Escuelas de Formación Artística) y las políticas de los gobiernos locales afectan los espacios de trabajo, los recursos y la valoración social del profesor de teatro, y cómo el currículo puede prepararlo para incidir en estas políticas

Línea 5: Formación Integral y Bienestar del Estudiante de Teatro

Sub líneas de investigación:

Factores psicosociales de la deserción y permanencia en la formación teatral docente

Investigar las causas específicas (bloques creativos, ansiedad escénica, crisis vocacional, problemas económicos, falta de apoyo familiar) que llevan al abandono de la carrera de Pedagogía en Teatro, diferenciando del perfil del estudiante de danza o actuación.

Modelos de tutoría y acompañamiento emocional para estudiantes de teatro

Diseñar, implementar y evaluar un programa de tutoría que atienda las necesidades específicas del artista-docente en formación, trabajando la inteligencia emocional, la gestión del fracaso escénico, la salud mental y el fortalecimiento de la autoestima creativa.

Salud vocal y prevención de disfonías en la formación del docente de teatro

Investigar la incidencia de problemas vocales en los estudiantes debido al uso intensivo de la voz y desarrollar programas de higiene vocal, entrenamiento saludable y prevención de lesiones fonatorias.

Línea 6: Desarrollo Profesional y Desempeño Docente (Específica Teatro)

Sub líneas de investigación:

Perfil y competencias del formador de formadores en teatro

Investigar cuál es el perfil ideal del docente que enseña en la ESAD (debe ser actor, director, pedagogo, investigador). Identificar brechas de formación y diseñar un plan de formación continua para los docentes de la especialidad.

Seguimiento a egresados de la carrera de teatro (Tracer Study)

Implementar un sistema de investigación longitudinal para conocer la inserción laboral de los egresados (en qué niveles educativos trabajan, si dirigen grupos, si hacen gestión cultural), su percepción sobre la calidad de su formación y las necesidades de formación continua que identifican.

La investigación-acción en la práctica preprofesional

Analizar cómo los estudiantes de los últimos ciclos utilizan la investigación-acción para reflexionar y mejorar sus intervenciones pedagógicas en las aulas de primaria y secundaria durante la práctica intensiva (IX y X ciclo), fortaleciendo el vínculo entre teoría y práctica.

ENFOQUES Y DISEÑOS POR TIPO DE PROBLEMA

SI LA TESIS INCLUYE CREACIÓN ARTÍSTICA COMO...	EL ENFOQUE RESULTANTE ES...	LOS DISEÑOS POSIBLES SON...
<p>Objeto de estudio (el investigador observa, documenta y analiza un proceso creativo, ya sea ajeno o el suyo propio documentado)</p>	<p>Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de caso (de un proceso creativo). - Etnográfico (de un taller o laboratorio). - Auto etnografía (el propio proceso del investigador). - Fenomenológico (la vivencia de crear).
<p>Método de generación de datos (se realiza una actividad creativa para producir material que luego será analizado cualitativa o cuantitativamente)</p>	<p>Cualitativo o Mixto (según el análisis posterior)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualitativo: análisis de contenido de las improvisaciones registradas. - Mixto: análisis temático + conteo de frecuencias de gestos o palabras

Estímulo o tratamiento (se crea una pieza y se mide su efecto en espectadores, actores o estudiantes)	Cuantitativo o Mixto	<ul style="list-style-type: none"> - Cuasiexperimental (pre-post o grupo control). - Descriptivo comparativo (dos formatos, dos audiencias). - Correlacional (relación entre características de la obra y respuestas)
Forma de difusión de hallazgos (primero se investiga con métodos convencionales, luego se traducen los resultados a un lenguaje artístico)	Cualitativo o Cuantitativo (según la investigación base)	<ul style="list-style-type: none"> - Cualitativo base: etnografía, estudio de caso, fenomenología. - Cuantitativo base: estudio descriptivo, correlacional, experimental
Validación o ilustración (la creación se utiliza para ejemplificar, probar o validar hallazgos obtenidos por otros medios)	Cualitativo o Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> - Cualitativo: la creación como <i>ejemplo</i> de una categoría teórica - Cuantitativo: la creación como <i>aplicación</i> de un modelo medido

LÍNEA 1: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
Sub línea de investigación	Propuesta de trabajo de investigación (Tesis)	Enfoque	Tipo de investigación	Posibles diseños
1.1. La acción física como texto dramático	La partitura de acciones físicas como generadora de dramaturgia: un estudio de caso en el montaje de 'La Casa de Bernarda Alba	Cualitativo	Investigación Aplicada / Investigación acción	<i>Investigación-Acción / Estudio de caso (etnográfico)</i>
1.2. Improvisación estructurada como método de creación dramática	De la improvisación a la escena: sistematización de un proceso de creación colectiva para la obra "Ciudad Invisible"	Cualitativo	Investigación-acción / Proyectiva	<i>Investigación-Acción / Diseño narrativo de trayectorias creativas</i>
1.3. El actor-dramaturgo en el teatro peruano contemporáneo	La experiencia de ser actor-dramaturgo: un estudio fenomenológico de tres creadores escénicos de La Libertad	Cualitativo	Investigación fenomenológica	<i>Fenomenológico (desde la experiencia del actor) / Estudio de casos múltiples</i>
1.4. Dramaturgia de la memoria y el archivo personal	Mi cuerpo es mi archivo: una auto etnografía sobre la creación de un monólogo a partir de memorias familiares	Cualitativo	Investigación Biográfico-narrativa	<i>Auto etnografía / Historia de vida</i>

LÍNEA 2: METODOLOGÍA Y ENTRENAMIENTO DEL CUERPO				
2.1. La Biomecánica de Meyerhold en el entrenamiento actoral contemporáneo	Efectos de la aplicación de principios de la Biomecánica de Meyerhold en la conciencia corporal de estudiantes de actuación de IV ciclo	Cualitativo	Investigación aplicada	<i>Investigación-Acción / Estudio de caso instrumental</i>
2.2. El "cuerpo dilatado" y la presencia extra cotidiana	La construcción del "cuerpo en estado de presencia": etnografía del entrenamiento actoral en un laboratorio teatral	Cualitativo	Investigación etnográfica	<i>Investigación-Acción / Estudio de caso etnográfico</i>
2.3. Entrenamiento físico para la actuación en formatos no convencionales	Diseño y validación de una rutina de entrenamiento físico para actores de teatro de calle: impacto en la resistencia y la percepción de seguridad	Mixto	Investigación Tecnológica / Proyectiva	Diseño cuasi-experimental (pre-post test) + Grupo focal
2.4. Análisis comparativo de sistemas de entrenamiento físico oriental y las metodologías occidentales	Cuerpos en diálogo: similitudes y diferencias entre el entrenamiento Viewpoints (Bogart) y el Kalaripayattu para el actor contemporáneo	Cualitativo	Investigación Básica Comparativa	<i>Estudio comparativo (multicaso) / Análisis documental</i>

LÍNEA 3: METODOLOGÍA Y ENTRENAMIENTO DE LA VOZ				
3.1. La "voz andrógina" y la energía vocal	Exploración de la técnica vocal de Roy Hart para la expansión del registro vocal en actores de teatro: un estudio fenomenológico	Cualitativo	Fenomenológico	<i>Investigación-Acción / Fenomenológico</i>
3.2. Integración psicofísica de la voz y el cuerpo	Voz en acción: diseño y aplicación de ejercicios integradores de voz y movimiento en el entrenamiento del actor	Cualitativo	Investigación aplicada	<i>Investigación-Acción / Estudio de caso único</i>

3.3. La voz caracterizada vs. la voz orgánica del personaje	Procesos de construcción vocal del personaje: un estudio comparativo entre la técnica de impostación y la búsqueda orgánica	Cualitativo	Investigación aplicada	<i>Estudio de caso (comparación de dos procesos) / Análisis de contenido (de bitácoras)</i>
3.4. Entrenamiento vocal para la actuación en cine, TV y medios digitales	Efectos de un programa de entrenamiento vocal para micrófono cercano en la dicción y naturalidad de actores de televisión	Mixto	Investigación tecnológica	<i>Diseño cuasi-experimental + Cuestionarios de autopercepción</i>

LÍNEA 4: INTERCULTURALIDAD

4.1. Traducción y adaptación intercultural de textos dramáticos	Adaptación intercultural de “Antígona” al contexto quechua hablante de Cajamarca: propuesta dramaturgica y de actuación	Cualitativo	Investigación Aplicada / Proyectiva	<i>Investigación-Acción / Análisis de discurso y traducción</i>
4.2. Diálogo entre técnicas actorales occidentales y saberes performativos originarios	Encuentros y desencuentros entre el sistema Stanislavski y el performance shipibo: una teoría fundamentada desde la práctica	Cualitativo	Etnográfico / Teoría fundamentada	<i>Etnografía / Historia oral / Teoría fundamentada</i>
4.3. La cultura y tradición oral como fuente dramaturgica	Leyendas de la laguna del Ñapique: sistematización de un proceso de creación teatral con comunidades campesinas de Otuzco	Cualitativo	Investigación-creación	<i>Investigación-Acción participativa / Taller de creación comunitaria</i>
4.4. El teatro como espacio de gestión del conflicto intercultural	Evaluación del impacto de un proyecto de teatro foro en la percepción del racismo y la discriminación en escolares de Trujillo	Cualitativo	Investigación Evaluativa / Participativa	<i>Estudio de caso evaluativo / Investigación-Acción</i>

LÍNEA 5: DOCUMENTACIÓN TEATRAL

5.1. Archivos de la memoria viva: metodologías para el registro audiovisual del proceso creativo del actor	Propuesta de una guía metodológica para la videodocumentación del proceso creativo del actor en la ESADT	Cualitativo / Mixto	Tecnológica / proyectiva	<i>Diseño de prototipo / Investigación-Acción</i>
---	--	---------------------	--------------------------	---

5.2. Sistematización de experiencias pedagógicas en la formación actoral	Lecciones aprendidas de la implementación del área de Metodología del Cuerpo en el currículo 2011 de la ESADT	Cualitativo	Evaluativa / Sistematización	<i>Sistematización de experiencias / Análisis documental</i>
5.3. Historia oral del teatro peruano	Memorias de una generación: historia oral de los actores egresados de la ESADT entre 1980 y 1990	Cualitativo	Investigación básica	<i>Historia oral / Narrativa biográfica</i>
5.4. Catalogación y análisis de puestas en escena	Catálogo analítico de la iluminación escénica en los montajes teatrales trujillanos del periodo 2015-2025	Cualitativo (Mixto con análisis cuantitativo de frecuencias)	Investigación Documental / Descriptiva	<i>Análisis de contenido / Estudio de casos múltiples</i>

LÍNEA 6: ACTUACIÓN: GÉNERO Y ESTILOS

6.1. El actor en el teatro de la crueldad (Artaud)	El actor como figura de la crueldad: estudio de caso del proceso de montaje de “La Cábala del Amor”	Cualitativo	Estudio de caso instrumental	<i>Investigación-Acción / Estudio de caso interpretativo</i>
6.2. Técnicas actorales para el teatro épico (Brecht)	Aplicación del gestus y el distanciamiento en la construcción del personaje en “La Ópera de dos Centavos”: un estudio de caso	Cualitativo	Investigación Aplicada	<i>Investigación-Acción / Estudio de caso comparativo</i>
6.3. Especificidades de la actuación para cine y televisión	La actuación orgánica en cine y teatro: un estudio comparativo de dos procesos de construcción de personaje por un mismo actor	Cualitativo (puede incluir análisis cuantitativo de planos)	Investigación Básica Comparativa	<i>Estudio comparativo (teatro vs. cine) / Análisis filmico</i>
6.4. La actuación en el teatro de títeres y objetos	El actor ante el objeto: proceso de transferencia energética y vocal para la animación de títeres en un montaje escénico	Cualitativo	Investigación-creación	<i>Investigación-Acción / auto etnografía</i>

LÍNEA 7: CREATIVIDAD ARTÍSTICA				
7.1. La "memoria emotiva" y la "imaginación"	Efectos de un programa de ejercicios de memoria emotiva en la fluidez creativa de estudiantes de actuación	Mixto	Investigación Aplicada / Correlacional	<i>Diseño cuasi-experimental (pre-post test de tests de creatividad) + Grupos focales</i>
7.2. Juegos y ejercicios sensoriales para la desinhibición y la expansión creativa	Impacto de un taller de juegos sensoriales en la reducción de la ansiedad escénica en actores principiantes	Mixto	Investigación Aplicada	<i>Diseño pre-experimental (un solo grupo) + Observación participante</i>
7.3. Procesos de creación colectiva y dramaturgia colaborativa	Modos de hacer: estudio de casos múltiples sobre metodologías de creación colectiva en tres grupos teatrales trujillanos	Cualitativo	Estudio de caso múltiple	<i>Sistematización de experiencias / Investigación-Acción</i>
7.4. La improvisación como herramienta de investigación	La improvisación de contacto como método de generación de material coreográfico-teatral: un estudio de caso	Cualitativo	Investigación-creación	<i>Investigación-Acción / Taller experimental</i>

LÍNEA 8: ACTUACIÓN: GÉNERO Y ESTILOS				
8.1. El actor ante el lenguaje audiovisual inmersivo	La mirada del actor en realidad virtual: propuesta de un protocolo de actuación para cine 360°	Cualitativo	Investigación-creación / Tecnológica	<i>Investigación-Acción / Prototipado</i>
8.2. Teatro en vivo y streaming	Recepción de la actuación teatral en formato presencial vs. streaming: un estudio comparativo de la conexión actor-espectador	Mixto	Investigación Básica / Comparativa	<i>Estudio de caso + Análisis de audiencia (cuestionarios)</i>

<p>8.3. Uso de herramientas TIC (grabación, edición, redes) para la autogestión y promoción del actor</p>	<p>Impacto de un programa de formación en autopromoción digital en la empleabilidad de actores egresados de la ESADT</p>	<p>Mixto</p>	<p>Investigación Aplicada / Proyectiva</p>	<p><i>Encuesta + Taller de capacitación + Evaluación</i></p>
<p>8.4. La presencia digital del personaje</p>	<p>Construcción y diseminación de un personaje en redes sociales: una exploración auto etnográfica de los límites entre ficción y realidad</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Investigación-creación</p>	<p><i>Autoetnografía digital / Estudio de caso performático</i></p>

ENFOQUES Y DISEÑOS POR TIPO DE PROBLEMA

Si la pregunta de investigación es...	El enfoque recomendado es...	Algunos diseños posibles son...
<p>¿Cuánto? ¿Cuántos? ¿Qué relación causal existe?</p>	<p>Cuantitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimental / Cuasiexperimental - Ex post facto - Transversal correlacional / descriptivo - Validación de instrumentos
<p>¿Qué significado tiene? ¿Cómo se vive? ¿Cómo se construye?</p>	<p>Cualitativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fenomenológico - Etnográfico - Estudio de caso - Teoría fundamentada - Investigación-acción - Proyectiva - Sistematización de experiencias - Análisis del discurso / semiótico
<p>¿Cómo se integran y explican mejor los hallazgos?</p>	<p>Mixto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño explicativo secuencial (CUANTI -> cuali) - Diseño exploratorio secuencial (cuali -> CUANTI) - Diseño anidado o de triangulación concurrente - Diseño de evaluación de programas

LÍNEA 1: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
Sub línea de investigación	Propuesta de trabajo de investigación (Tesis)	Enfoque	Tipo de investigación	Posibles diseños
1.1. Diversificación curricular contextualizada	Diseño y validación de una propuesta de diversificación curricular para la enseñanza de danzas folklóricas en el nivel secundario de una institución educativa de Trujillo	Mixto (Cuali-cuantitativo)	Proyectivo o Aplicada (con componente de Investigación-Acción)	<p><i>Cualitativa:</i></p> <p>Estudio de caso (diagnóstico participativo), grupos focales con docentes</p> <p><i>Cuantitativa:</i></p> <p>Cuestionario a estudiantes sobre pertinencia y motivación.</p> <p><i>Diseño general:</i></p> <p>Investigación-acción participativa (IAP) en ciclos de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación.</p>
1.2. Evaluación auténtica por competencias	Construcción y validación de una rúbrica para evaluar la competencia de "Puesta en Escena" en estudiantes de Pedagogía en Teatro	Cuantitativo (predominante)	Instrumental o Tecnológica	<p><i>Diseño de desarrollo y validación de instrumentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión teórica y construcción de la rúbrica. 2) Juicio de expertos (validez de contenido). 3) Aplicación piloto y análisis de confiabilidad (Alpha de Cronbach) y validez de constructo (análisis factorial).
1.3. Articulación teoría-práctica	Percepción de los estudiantes de la ESADT sobre la articulación entre las sub áreas teóricas y prácticas en la formación docente en danza	Mixto	Descriptiva - Explicativa	<p><i>Cualitativa:</i></p> <p>Entrevistas semiestructuradas a estudiantes de ciclos superiores (IX y X).</p>

				<p><i>Cuantitativa:</i></p> <p>Cuestionario tipo Likert a toda la población estudiantil.</p> <p><i>Diseño</i></p> <p>Transeccional descriptivo con triangulación de datos.</p>
1.4. Actualización de contenidos	Análisis de pertinencia de la inclusión del 'teatro foro' como contenido curricular en la especialidad de Teatro de la ESAD	Cualitativo	Crítico - Propositivo	<p><i>Diseño:</i></p> <p>Investigación-acción participativa (IAP). Se implementa un taller de teatro foro con estudiantes, se observa y reflexiona sobre su aporte a su formación, y se genera una propuesta de sílabo.</p> <p>Estudio de caso comparativo (ESAD vs. otra escuela que sí lo incluya).</p>
LÍNEA 2: DIDÁCTICA DEL ARTE				
2.1. Estrategias didácticas por nivel educativo	Efectividad de un programa de juegos teatrales en el desarrollo de la expresión oral en niños de 5 años de una I.E.I. de Trujillo	Cuantitativo	Explicativa (Causal) - Aplicada	<p><i>Diseño cuasiexperimental con grupo control y experimental.</i></p> <p><i>Pre-test / Post-test para medir la expresión oral (rúbrica validada).</i> El programa es la intervención.</p>

<p>2.2. Neurociencia aplicada a la didáctica</p>	<p>Influencia de un programa de entrenamiento basado en principios neurocientíficos (ritmo, lateralidad, coordinación) en el aprendizaje de pasos básicos de marinera en estudiantes de primer ciclo</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Explicativa</p>	<p><i>Diseño cuasiexperimental con grupo control.</i></p> <p><i>Mediciones pre y post (test de ejecución coreográfica con rúbrica)</i></p> <p>Se pueden usar pruebas estandarizadas de desarrollo motor como covariable.</p>
<p>2.3. El portafolio como herramienta reflexiva</p>	<p>El portafolio digital como herramienta para el desarrollo de la reflexión metacognitiva en estudiantes de Práctica Pre-Profesional de Teatro</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Comprensivo - Interpretativo</p>	<p>Diseño fenomenológico o Estudio de caso instrumental</p> <p>Se analizan los portafolios (entradas reflexivas) y se complementa con entrevistas en profundidad para comprender cómo los estudiantes experimentan el proceso reflexivo.</p>
<p>2.4. Creación de materiales didácticos</p>	<p>Diseño y validación de un videojuego didáctico para la enseñanza de la historia de la danza peruana en el nivel secundario</p>	<p>Mixto</p>	<p>Tecnológica - Evaluativa</p>	<p><i>Fase 1:</i></p> <p>Diseño participativo con estudiantes y docentes (talleres de co-creación)</p> <p><i>Fase 2:</i></p> <p>Validación del prototipo mediante un diseño experimental puro (grupo control con clase magistral vs. grupo experimental con videojuego) midiendo el</p>

				aprendizaje significativo (pre/post-test).
LÍNEA 3: DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD				
3.1. Investigación etnográfica de danzas en riesgo	Registro y análisis etnográfico de la danza “Los Pallos” de la comunidad de Santiago de Chuco para su revitalización desde la escuela	Cualitativo	Etnográfico	<i>Diseño etnográfico:</i> Trabajo de campo prolongado (observación participante, entrevistas a danzantes y autoridades comunales, registro audiovisual). La tesis culmina con un material didáctico (guía, video) para su enseñanza.
3.2. Danza / Teatro como herramienta de inclusión	Percepción de los docentes de educación básica sobre el uso de la danza adaptada para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual leve	Cualitativo	Descriptivo - Interpretativo	<i>Diseño fenomenológico:</i> Se entrevista a docentes que han utilizado la danza con esta población para comprender sus experiencias, desafíos y percepciones de éxito. Puede complementarse con grupos focales.
3.3. Deconstrucción de estereotipos	Análisis del discurso y la representación de género en las coreografías de danzas folklóricas presentadas en concursos escolares de Trujillo	Cualitativo	Crítico	<i>Diseño de análisis del discurso o semiótico:</i> Se analizan videos de concursos escolares (vestuario, pasos, relación

				entre bailarines, narrativa coreográfica) y se entrevista a coreógrafos y docentes sobre sus concepciones de "lo femenino" y "lo masculino" en la danza.
3.4. Diálogo intercultural en el aula	El teatro como espacio de diálogo intercultural: estudio de caso de un taller de creación colectiva con estudiantes migrantes y locales en una I.E. de Lima	Cualitativo	Comprensivo	<p><i>Diseño de estudio de caso único (etnográfico):</i></p> <p>Se observa el proceso del taller, se entrevista a los participantes y se analizan las obras creadas para identificar cómo se negocian las identidades, se resuelven los conflictos y se construye un discurso compartido.</p>
LÍNEA 4: GESTIÓN EDUCATIVA CULTURAL				
4.1. Proyectos culturales comunitarios	Sistematización de la experiencia del proyecto "Teatro en tu Barrio" como modelo de gestión cultural comunitaria desde una escuela de arte	Cualitativo	Sistematización de experiencias	<p><i>Diseño de sistematización (metodología participativa):</i></p> <p>Se reconstruye la historia del proyecto, se ordena la información, se analizan los factores clave de éxito y fracaso, y se extraen lecciones aprendidas que pueden transferirse a otros contextos.</p>

<p>4.2. Empleabilidad y emprendimiento</p>	<p>Factores que influyen en la inserción laboral de los egresados de la carrera de Pedagogía en Danzas Folklóricas de la ESAD (promociones 2015-2020)</p>	<p>Mixto</p>	<p>Explicativa</p>	<p><i>Cuantitativo:</i></p> <p>Cuestionario a una muestra representativa sobre situación laboral, ingresos, áreas de desempeño.</p> <p><i>Cualitativo:</i></p> <p>Entrevistas a egresados "exitosos" y "no exitosos" para comprender las trayectorias.</p>
<p>4.3. Planes de negocio cultural</p>	<p>Diseño de un modelo de negocio para una academia de artes escénicas (teatro y danza) dirigida a jóvenes egresados de la ESAD "Virgilio Rodríguez Nache" en la ciudad de Trujillo</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Proyectivo</p>	<p><i>Proyectiva (también llamada propositiva o de diseño tecnológico):</i></p> <p>Este tipo de estudio se caracteriza por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar un diagnóstico de una situación o necesidad. 2) Proponer un modelo, plan o diseño viable para transformar esa realidad. 3) Fundamentar la propuesta en un marco teórico y en evidencia empírica recogida de una muestra específica.
<p>4.4. Incidencia en políticas culturales</p>	<p>Análisis de la implementación de la Ley del Artista en la región La Libertad y su impacto en las oportunidades laborales de los docentes de arte egresados de la ESAD</p>	<p>Mixto</p>	<p>Evaluativa - Crítica</p>	<p><i>Cuantitativa:</i></p> <p>Análisis de datos estadísticos de empleo artístico antes y después de la ley.</p> <p><i>Cualitativo:</i></p> <p>Entrevistas a tomadores de decisión (funcionarios), empleadores (directores de colegios,</p>

				<p>academias) y egresados.</p> <p><i>Diseño: Estudio de caso evaluativo.</i></p>
LÍNEA 5: FORMACIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTE DE ARTE				
5.1. Factores de deserción	Factores asociados a la deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía en Teatro de la ESADT entre los años 2015 y 2020	Cuantitativo (predominante)	Explicativa - Correlacional	<p><i>Diseño ex post facto retrospectivo:</i></p> <p>Se analizan las bases de datos de la institución (notas, asistencias, encuestas de ingreso) y se aplica un cuestionario a desertores localizables para identificar factores de riesgo (académicos, económicos, psicosociales, vocacionales). Análisis de regresión.</p>
5.2. Modelos de tutoría	Diseño, implementación y evaluación de un programa de tutoría entre pares (mentoring) para reducir la ansiedad escénica en estudiantes de primeros ciclos de Expresión Actoral	Mixto	Aplicada - Evaluativa	<p><i>Cuantitativo:</i></p> <p>Diseño cuasiexperimental con mediciones pre y post de ansiedad escénica (escala validada).</p> <p><i>Cualitativo:</i></p> <p>Grupos focales y entrevistas para explorar la experiencia subjetiva del programa.</p> <p><i>Diseño Secuencial explicativo (CUANTI -> cuali).</i></p>
5.3. Prevención de lesiones	Prevalencia de lesiones músculo-esqueléticas y factores de riesgo	Cuantitativo	Descriptivo - Correlacional	<p><i>Diseño transversal:</i></p> <p>Se aplica un cuestionario</p>

	asociados en estudiantes de danza folklórica de la ESAD			<p>auto-administrado sobre lesiones sufridas, zona afectada, nivel de dolor, factores de riesgo (horas de entrenamiento, calentamiento, antecedentes).</p> <p><i>Análisis de prevalencia y asociación (Chi cuadrado, OR).</i></p>
LÍNEA 6: DESARROLLO PROFESIONAL Y DESEMPEÑO DOCENTE				
6.1. Perfil del formador	Competencias docentes del formador de formadores en teatro: un estudio de caso en la ESAD	Cualitativo	Comprensivo - Evaluativo	<p><i>Diseño de estudio de caso:</i></p> <p>Se observan clases de varios docentes de la especialidad, se analizan sus sílabos y materiales, y se realizan entrevistas en profundidad a docentes, estudiantes y directivos. Se contrasta con un marco teórico de "buen docente de arte".</p>
6.2. Seguimiento a egresados	Trayectorias profesionales de egresados de la carrera de Teatro de la ESADT: un estudio de seguimiento	Mixto	Explicativa - Descriptiva	<p><i>Diseño de seguimiento longitudinal retrospectivo:</i> Fase 1 (Cuantitativa):</p> <p>Encuesta masiva a egresados de los últimos 10 años.</p> <p>Fase 2 (Cualitativa):</p> <p>Selección de casos típicos (egresados en escuela pública,</p>

				<p>en academia privada, en gestión cultural, desempleados) para entrevistas biográficas y reconstrucción de trayectorias.</p>
<p>6.3. Investigación-acción docente</p>	<p>Mejora de la práctica reflexiva en docentes de Práctica Pre-Profesional a través de un taller de investigación-acción</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Aplicada - Transformadora</p>	<p><i>Diseño de investigación-acción participativa (IAP):</i></p> <p>Se forma un círculo de estudio con docentes de práctica. Juntos identifican un problema común ("dificultad para dar retroalimentación efectiva"), diseñan una intervención, la implementan, la observan, reflexionan y re-planifican. La tesis sistematiza este proceso de cambio.</p>



ESCUELA SUPERIOR DE ARTE
DRAMÁTICO DE TRUJILLO
“VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE”

PROYECTO DE TESIS

(Título)

(Times New Roman 18)

(El título se redacta la primera letra con mayúscula y el resto con minúscula)

AUTOR: (Times New Roman 14)

(Times New Roman 14)

ASESOR: (Times New Roman 14)

(Times New Roman 14)

SECCIÓN:

(Según a la especialidad que pertenezca)

LINEA DE INVESTIGACIÓN (Times New Roman 14)

(Times New Roman 14)

PERÚ - 2026



ESCUELA SUPERIOR DE ARTE
DRAMÁTICO DE TRUJILLO
“VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE”

(Título)

(Times New Roman 18)

(El título se redacta la primera letra con mayúscula y el resto con minúscula)

Tesis para obtener el título profesional de:

.....
(Times New Roman 14)

AUTOR: (Times New Roman 14)

(Times New Roman 14)

ASESOR: (Times New Roman 14)

(Times New Roman 14)

SECCIÓN:

(Según a la especialidad que pertenezca)

LINEA DE INVESTIGACIÓN (Times New Roman 14)

(Times New Roman 14)

TRUJILLO – PERÚ

2026

ESQUEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVO

PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TEATRAL

I. GENERALIDADES

- 1.1. Título
- 2.2. Autor
- 2.3. Asesor
- 2.4. Tipo de investigación
- 2.5. Línea de investigación
- 2.6. Localidad
- 2.7. Duración de la investigación

III. PLAN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Realidad Problemática
- 2.2. Formulación del problema
- 2.3. Objetivos
 - 2.3.1. General
 - 2.3.2. Específicos
- 2.4. Antecedentes
- 2.5. Justificación
- 2.6. Marco Teórico
- 2.7. Marco conceptual

III. METODOLOGÍA

- 3.1. Tipo de estudio
- 3.2. Diseño de investigación
- 3.3. Hipótesis (si corresponde)
- 3.4. Identificación de variables
 - 3.4.1. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición

- 3.5. Población, muestra y muestreo
- 3.6. Criterios de selección
- 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 3.8. Validación y confiabilidad del instrumento
- 3.9. Métodos de análisis de datos
- 3.10. Consideraciones éticas

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 4.1. Recursos y Presupuesto
- 4.2. Financiamiento
- 4.3. Cronograma de Ejecución

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

VII. ANEXOS

PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA ETNOGRÁFICA

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Título
- 1.2. Autor
- 1.3. Asesor.
- 1.4. Tipo de Investigación
- 1.5. Línea de investigación
- 1.6. Lugar de investigación.
- 1.7. Duración de la investigación.

II. PLAN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Planteamiento del problema.
- 2.2. Preguntas de investigación.
- 2.3. Justificación.
- 2.4. Limitación.
- 2.5. Antecedentes.
- 2.6. Objetivos.

III. MARCO TEÓRICO

- 3.1. Fundamento histórico – social.
- 3.2. Fundamento pedagógico.

IV. EL METODO

- 4.1. Contexto.
- 4.2. Muestra.
- 4.3. Diseño.
- 4.4. Técnicas, instrumentos de recolección de datos y procesamiento de datos.

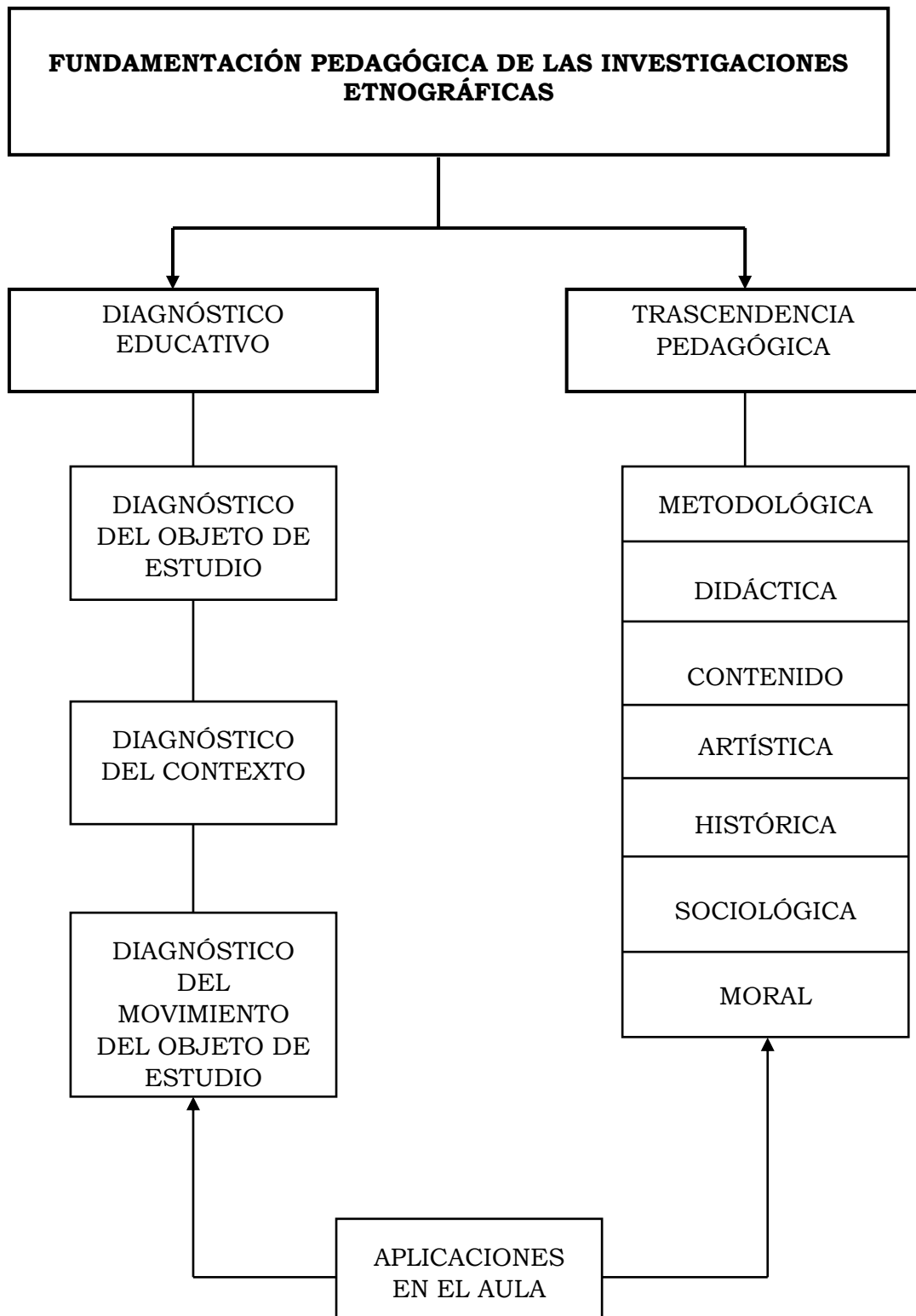
V. ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

- 5.1. Recursos:
 - 5.1.1. Humanos.
 - 5.1.2. Materiales.
- 5.2. Presupuesto.
 - 5.2.1. Materiales.
 - 5.2.2. Servicios.
- 5.3. Financiamiento.

VI. CRONOGRAMA.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

VIII. ANEXOS.



PROYECTO DE TESIS DE ACTUACIÓN TEATRAL

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Título:
- 1.2. Autor:
- 1.3. Carrera:
- 1.4. Especialidad
- 1.5. Asesor
- 1.6. Tipo de Investigación
- 1.7. Línea de Investigación
- 1.8. Lugar de Investigación
- 1.9. Duración

II. PLAN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Introducción
- 2.2. Realidad problemática
 - Definición de la variable madre
 - Técnica del embudo
 - Enunciar el problema
 - Causas y consecuencias del problema
 - Aporte de la investigación
- 2.3. Formulación del problema
 - Plantear el problema en forma de pregunta
- 2.4. Justificación (Por qué es importante la investigación)
 - La importancia de la investigación
 - Problemática que pretende resolver.
 - Finalidad del proyecto
 - La justificación teórica
 - Justificación práctica
 - Justificación metodológica
- 2.5. Antecedentes
 - Antecedentes internacionales
 - Antecedentes nacionales
 - Antecedentes regionales y/o locales
- 2.6. Limitaciones (Alcance de la investigación, dificultades)
 - Viabilidad de fuentes
 - Tiempo
 - Recursos económicos
 - Recursos humanos
 - Población o Contexto

2.7. Hipótesis

- Elaborar una hipótesis general en positivo

2.8. Objetivos de la investigación

2.8.1. Objetivo General

Buscan dar la respuesta a la pregunta del problema. Tienen la escritura concisa y clara.

2.8.2. Objetivos específicos

Son menos amplias. Deben apuntar a dimensiones específicas. Ayudan a cumplir el Objetivo general. Medible, concreto y acertado.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Fundamento Basado en la Teoría Teatral

3.1.1. El texto base

3.1.2. Poética

3.1.3. Técnica Actoral

IV. MARCO CONCEPTUAL

- Las variables en relación a tu investigación.
- Bases teóricas, conceptos que te permiten abordar el tema.

V. METODOLOGÍA

(Operacionalización de variables, matriz de consistencia, planificación del proceso creativo)

5.1. Diseño

5.2. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos (Autoobservación como técnica, instrumentos, planificación mediante indicadores)

VI. ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

6.1. Recursos

6.2. Presupuesto

VII. CRONOGRAMA

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

IX. ANEXOS

ESQUEMA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

A. CARÁTULA:

- Nombre de la institución (logo)
- Título de la tesis.
- Motivo de la Tesis.
- Autor
- Asesor
- Línea de investigación
- Sección
- Ciudad y año.
- Hoja en blanco u hoja de respeto.
- CONTRACARÁTULA (Lleva los mismos elementos de la carátula).

B. PAGINAS PRELIMINARES:

- Página del jurado
- Dedicatoria (si lo desea).
- Agradecimientos (si lo desea).
- Declaratoria de autenticidad
- Presentación
- Índice
- Resumen (Especificar el nivel de significancia que se logró con la investigación).
- Introducción
- Hoja en blanco.

I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

- 1.1. Planteamiento del problema.
- 1.2. Formulación del problema.
- 1.3. Justificación.
- 1.4. Antecedentes.
- 1.5. Objetivos
 - 1.5.1. General.
 - 1.5.2. Específico.

II. MARCO TEÓRICO

III. MARCO METODOLÓGICO (Debe contener lo siguiente):

- 3.1. Hipótesis
- 3.2. Variables

- 3.3. Operacionalización de variables
- 3.4. Metodología
 - 3.4.1. Tipos de estudio
 - 3.4.2. Diseño
- 3.5. Población, muestra y muestreo
- 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 3.7. Métodos de análisis de datos
- 3.8. Aspectos éticos

IV. RESULTADOS

V. DISCUSIÓN

VI. CONCLUSIONES

VII. RECOMENDACIONES

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

IX. ANEXOS

ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

A. CARÁTULA:

- Nombre de la institución (logo)
- Título de la tesis.
- Motivo de la Tesis.
- Autor
- Asesor
- Línea de investigación
- Sección
- Ciudad y año.
- Hoja en blanco u hoja de respeto.
- CONTRACARÁTULA (Lleva los mismos elementos de la carátula).

B. PAGINAS PRELIMINARES:

- Página del jurado
- Dedicatoria (si lo desea).
- Agradecimientos (si lo desea).
- Declaratoria de autenticidad
- Presentación
- Índice
- Resumen (Especificar el nivel de significancia que se logró con la investigación).
- Introducción
- Hoja en blanco.

I. FUNDAMENTOS DEL ESTUDIO

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Planteamiento del problema.
- 1.3. Justificación.
- 1.4. Limitación.
- 1.5. Antecedentes.
- 1.6. Objetivos.

II. MARCO TEÓRICO

- 2.1. Fundamento histórico – social.
- 2.2. Fundamento pedagógico.

III. EL MÉTODO

- 2.1. Contexto (ambiente o escenario de la investigación).
- 2.2. Muestra o participantes.
- 2.3. Diseño o abordaje (teoría).
- 2.4. Procedimiento (resumen del proceso).
 - 2.4.1. Inmersión en el campo.
 - 2.4.2. Descripción del proceso.
 - 2.4.3. Triangulación.

IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

- 3.1. Resultados
- 3.2. Discusión de Resultados
- 3.3. Conclusiones.
- 3.4. Recomendaciones.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

VI. ANEXOS.

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE ACTUACIÓN TEATRAL (DRAMATURGIA)

A. CARÁTULA:

- Nombre de la institución (logo)
- Título de la tesis.
- Motivo de la Tesis.
- Autor
- Asesor
- Línea de investigación
- Sección
- Ciudad y año.
- Hoja en blanco u hoja de respeto.

B. PÁGINAS PRELIMINARES:

- Declaratoria de autenticidad
- Página del jurado
- Dedicatoria (si lo desea).
- Agradecimientos (si lo desea).
- Presentación
- Índice
- Resumen.
- Introducción
- Hoja en blanco.

I. PLAN DE INVESTIGACIÓN

- 1.1. Planteamiento y formulación del problema
- 1.2. Justificación
- 1.3. Objetivos.
- 1.4. Estado del arte de la investigación (¿en qué estado se encuentran los estudios sobre el tema de investigación?)
 - Internacional
 - Nacional
 - Local
- 1.5. Marco teórico y conceptual
 - Poética
 - Técnica
 - Texto
- 1.6. Descripción de la investigación (según la línea de investigación escogida)

- 1.6.1. El objeto de estudio
- 1.6.2. Tipo de investigación
- 1.6.3. Metodología de estudio
- 1.6.4 Instrumento
- 1.6.5 Hipótesis
- 1.6.6 Diseño
- 1.6.7 Matriz de consistencia

II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN- Dramaturgia del actor

- a. Estructuración y redacción de los capítulos de acuerdo con los objetivos establecidos para la investigación o los conceptos utilizados en el estudio
 - Se describe como se resolvió cada uno de los objetivos planteados en el proceso creativo
- b. Análisis de texto (dramático, narrativo, poético, otros que hayan servido de punto de partida para el acto creativo)
 - Se explica como utilizó la guía para analizar el texto paso hasta la culminación del mismo
- c. Fundamentos de la propuesta escénica, relación con el texto de origen (procedimientos: deconstructivo, adaptación, re contextualización, otros)
 - Es la parte práctica del proceso creativo/como trabaja su cuerpo su voz del personaje en el hecho escénico
- d. Composición del texto espectacular.
 - Se fundamenta como están compuestas las escenas
- e. Dimensiones del trabajo creativo del actor según la poética teatral escogida (composición)
 - Se contesta como logro poner en práctica los resultados de las dimensiones

III. RESULTADOS

Es la triangulación utilizada en los instrumentos de evaluación, bitácora entre lo aplicado en el marco teórico y el proceso

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se plantea la discusión con el autor, en qué medida la teoría ut

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. BIBLIOGRAFÍA

VIII. ANEXOS

- Instrumentos
- Bitácora
- Fotos escenografía, personaje, iluminación
- Texto de obra

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE ACTUACIÓN TEATRAL (METODOLOGIA DEL CUERPO Y LA VOZ)

A. CARÁTULA:

- Nombre de la institución (logo)
- Título de la tesis.
- Motivo de la Tesis.
- Autor
- Asesor
- Línea de investigación
- Sección
- Ciudad y año.
- Hoja en blanco u hoja de respeto.

B. PÁGINAS PRELIMINARES:

- Declaratoria de autenticidad
- Página del jurado
- Dedicatoria (si lo desea).
- Agradecimientos (si lo desea).
- Presentación
- Índice
- Resumen
- Abstrac
- Introducción
- Hoja en blanco.

IX. PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento y formulación del problema

1.2. Justificación

Nivel teórico

Nivel Social

Nivel práctico

Nivel metodológico

1.3. Objetivos.

Objetivo General

objetivos específicos

1.4. Estado del arte de la investigación (¿en qué estado se encuentran los estudios sobre el tema de investigación?)

- Internacional (5)
- Nacional (5)
- Local (5)

1.5. Marco teórico y conceptual

Técnica

-
-
-

Poética

-
-
-

El texto

-
-

Marco Conceptual

1.6. Descripción de la investigación (según la línea de investigación escogida)

1.6.1. El objeto de estudio

1.6.2. Tipo de investigación

1.6.3. Metodología de estudio

1.6.4 Instrumento

1.6.5 Hipótesis

1.6.6 Diseño

1.6.7 Matriz de consistencia

X. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN (Metodología del cuerpo)

- a. Estructuración y redacción de los capítulos de acuerdo con los objetivos establecidos para la investigación o los conceptos utilizados en el estudio.
 - Se describe como se resolvió cada uno de los objetivos planteados en el proceso creativo
- b. Fundamentos del entrenamiento enfocado en la voz o el cuerpo (aspectos técnicos y metodológicos)
 - Análisis por separado de las técnicas y métodos utilizados en la aplicación de las herramientas técnicas en la el proceso creativo del personaje. (análisis por separado)
- c. Interrelación entre ambos (cuerpo y voz)

- Como se conjuga la aplicación de la técnica en el proceso creativo, explica y describe como se logró.
- d. Desempeño actoral o performativo como casuística del planteamiento y formulación del problema
 - Descripción del proceso de la totalidad de los casos ocurridos para la creación de los personajes.

XI. RESULTADOS

Es la triangulación utilizada en los instrumentos de evaluación sistemática de la investigación artística, bitácora entre lo aplicado en el marco teórico y el proceso.

XII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

-Se plantea la discusión con el autor, en qué medida la teoría utilizada sirvió a tus objetivos planteados en la tesis.

V. CONCLUSIONES

Es la respuesta a cada uno de los objetivos planteados

VI. RECOMENDACIONES

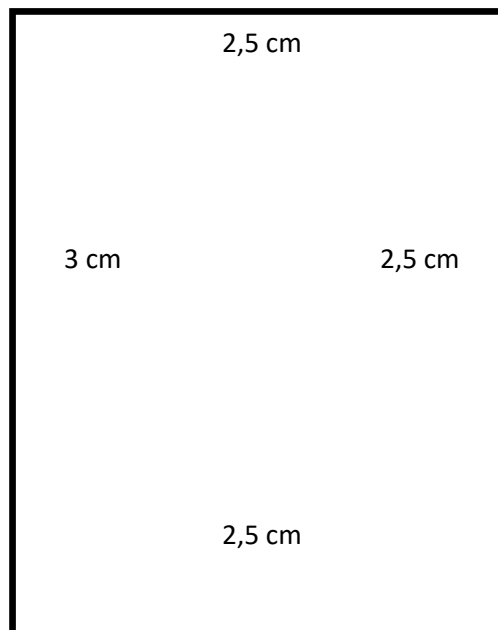
XIII. BIBLIOGRAFÍA.

XIV. ANEXOS.

- Instrumentos
- Bitácora
- Fotos escenografía, vestuario, maquillaje, utilería etc.
- Texto espectacular

ESPECIFICACIONES PARA EL FORMATO Y REDACCIÓN DE LA TESIS

1. Empastado: Color Guinda
2. Papel: A4 de 80 gr.
3. Tipo y tamaño de letra del texto: Times New Roman 12
4. Interlineado: 1.5
5. Compaginación: Las hojas preliminares se compaginan con números romanos. Las hojas subsiguientes con números arábigos y en forma correlativa.
6. Márgenes de impresión:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS		
INDICADORES DE EVALUACIÓN	NIVEL EFECTIVO LOGRADO POR INDICADOR	
I. GENERALIDADES		
1.1. El título contiene las variables del problema de investigación e informa adecuadamente el contenido del trabajo.	4	
1.2. Establece correctamente el tipo de investigación correspondiente.	3	
II. PLAN DE INVESTIGACIÓN		
2.1. Realiza adecuadamente el Planteamiento del problema	4	
2.2. El problema está claramente contextualizado, delimitado y caracterizado.	3	
2.3. Formula una pregunta de investigación general relacionada con el problema.	3	
2.4. El problema está formulado en forma clara, concreta y precisa, e incluye explícitamente las variables a trabajar.	4	
2.5. Justifica la pertinencia científico-tecnológica y relevancia de la investigación.	3	
2.6. Presenta antecedentes sustentados con fuentes confiables y congruentes con el problema de investigación.	4	
2.7. Las preguntas de investigación se desprenden en forma lógica de la formulación del problema.	3	
2.8. Los objetivos se relacionan directamente con la formulación del problema y las preguntas de investigación.	4	
2.9. Desarrolla el marco teórico de la investigación organizado en base a fuentes actuales vinculadas directamente con las variables del problema de investigación	4	
2.10. Desarrolla el Marco Conceptual exponiendo y definiendo los términos básicos del estudio analizado de diccionarios y revistas especializadas	2	
2.11. Cita correctamente las fuentes bibliográficas revisadas en base a las normas internacionales utilizadas por la escuela.	2	
2.12. Formula, si es necesario, hipótesis o supuestos que impliquen lógicamente a las variables.	2	
2.13. Si se formulan hipótesis, estas deben relacionarse con los objetivos y ser verificables.	2	

2.14. Identifica de manera clara y precisa las variables de estudio.	3	
2.15. Define con profundidad las variables de estudio tanto a nivel conceptual como operacional y operacionaliza en forma correcta	3	
2.16. Los indicadores se derivan de la definición teórica de las variables.	3	
III. METODOLOGÍA		
3.1 Selecciona adecuadamente el diseño y el método de investigación.	2	
3.2 Establece la población y la muestra de acuerdo a la naturaleza y carácter del estudio.	3	
3.3. Selecciona técnicas adecuadas a la naturaleza del estudio.	2	
3.4 Selecciona y /o elabora el/los instrumento(s) que le permitan recoger los datos relacionados con las variables e indicadores del estudio.	3	
3.5 Prevé formas adecuadas del análisis de información.	2	
IV. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS		
4.1. Las Referencias bibliográficas deben estar citadas en el interior del documento	3	
4.2. Cita correctamente las fuentes revisadas en base a las normas internacionales correspondientes.	2	
V. DE LA SUSTENTACION		
5.1. Revela conocer el contenido del tema tratado y sus relaciones con otros temas	8	
5.2. Demuestra conocimiento y entrenamiento en el manejo y empleo del método científico.	7	
5.3. Utiliza los términos con propiedad y la exposición sigue las reglas de la sintaxis.	7	
5.4. Frente a preguntas sobre temas nuevos que se le plantea, responde con propiedad y se deja entender claramente.	5	
TOTAL	100	

Legenda de los puntajes posibles a lograr:

0 = No cumplió		1 = Cumplió con algunos Indicadores			2 = Cumplió		
0 = No cumplió		1= Proceso		2 = Cumplió		3 = Por encima de lo esperado	
0 = No cumplió	1 = Tiene una Idea		2 = Cumplió con algunos Indicadores		3 = Cumplió		4 = Por encima de lo esperado
0 = No cumplió	1= Tiene una Idea		2 = Cumplió con algunos Indicadores		3 = Cumplió		4-5 = Por encima de lo esperado
0 = No cumplió	1 = Tiene una Idea		2 – 3 = Cumplió con algunos Indicadores		4 – 5 = Cumplió		6-7 = Por encima de lo esperado
0 = No cumplió	1-2 = Tiene una Idea		3-4 = Cumplió con algunos Indicadores		5 – 6 = Cumplió		7-8 = Por encima de lo esperado

Equivalencias

Puntaje	0	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Nota	0	0.4	0.8	1.2	1.6	2	2.4	2.8	3.2	3.6	4	4.4	4.8	5.2	5.6	6	6.4
Puntaje	34	34	34	34	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64	66
Nota	6.8	7.2	7.6	8	8.4	8.8	9.2	9.6	10	10.4	10.8	11.2	11.6	12	12.4	12.8	13.2
Puntaje	68	70	72	74	76	78	80	82	84	86	88	90	92	94	96	98	100
Nota	13.6	14	14.4	14.8	15.2	15.6	16	16.4	16.8	17.2	17.6	18	18.4	18.8	19.2	19.6	20

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS TESIS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL MÁXIMO POSIBLE A LOGRAR	NIVEL EFECTIVO LOGRADO POR EL INDICADOR
TÍTULO		
El título contiene las variables del problema de investigación e informa adecuadamente el contenido del trabajo.	3	
REALIDAD PROBLEMÁTICA		
Presenta el marco general donde el problema se inserta	3	
El problema está claramente contextualizado, delimitado y caracterizado.	3	
ANTECEDENTES		
Presenta antecedentes sustentados con fuentes confiables y congruentes con el problema de investigación.	3	
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		
El problema está formulado en forma clara, concreta y precisa, e incluye explícitamente las variables a Trabajar.	3	
JUSTIFICACIÓN		
Justifica la pertinencia científico-tecnológica y relevancia de la investigación.	3	
OBJETIVOS		
Los objetivos se relacionan directamente con la formulación del problema.	3	
HIPÓTESIS		
La hipótesis se relaciona con los objetivos y es verificable.	3	
VARIABLES E INDICADORES		
Identifica de manera clara y precisa las variables de estudio.	3	
Define teóricamente las variables de estudio y las operacionaliza adecuadamente.	3	
Los indicadores se derivan de la definición teórica de las variables.	3	
DISEÑO DE LA EJECUCIÓN		

Selecciona adecuadamente el diseño de investigación.	4	
Establece la población y la muestra de acuerdo a la naturaleza y carácter del estudio.	3	
Selecciona técnicas adecuadas a la naturaleza del estudio.	3	
Selecciona y /o elabora el/los instrumento(s) que le permitan recoger los datos relacionados con las variables e indicadores del estudio.	3	
Selecciona los métodos adecuados para el análisis de información	3	
MARCO REFERENCIAL		
Desarrolla el marco teórico de la investigación organizado en base a fuentes actuales vinculadas directamente con las variables del problema de investigación	4	
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS		
Elabora cuadros y/o gráficos estadísticos para mostrar los resultados	4	
Interpreta adecuadamente los resultados	2	
DISCUSION DE RESULTADOS		
Elabora un análisis minucioso de los resultados tomando en cuenta otros autores distintos a los del Marco Teórico.	5	
CONCLUSIONES		
Las conclusiones se derivan directamente de los objetivos y/o hipótesis	4	
RECOMENDACIONES		
Las recomendaciones son pertinentes a las conclusiones planteadas.	2	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
La bibliografía deben contener las referencias señaladas al interior del documento.	3	
Cita correctamente las fuentes revisadas en base a las Normas Internacionales correspondientes	2	
DE LA SUSTENTACIÓN		
Revela conocer el contenido de su tema de investigación	8	
Demuestra conocimiento y entrenamiento en el manejo y empleo del método científico	7	
Utiliza los términos con propiedad, sigue las normas de la sintaxis.	5	

Frente a preguntas sobre temas nuevos que se le plantea, responde con propiedad y se deja entender claramente.	5	
TOTAL	100	

Leyenda de los puntajes posibles a lograr:

0 = No cumplió		1 = Cumplió con algunos Indicadores		2 = Cumplió	
0 = No cumplió		1= Proceso		3 = Por encima de lo esperado	
0 = No cumplió	1 = Tiene una Idea	2 = Cumplió con algunos Indicadores		3 = Cumplió	4 = Por encima de lo esperado
0 = No cumplió	1= Tiene una Idea	2 = Cumplió con algunos Indicadores		3 = Cumplió	4-5 = Por encima de lo esperado
0 = No cumplió	1 = Tiene una Idea	2 – 3 = Cumplió con algunos Indicadores		4 – 5 = Cumplió	6-7 = Por encima de lo esperado
0 = No cumplió	1-2 = Tiene una Idea	3-4 = Cumplió con algunos Indicadores		5 – 6 = Cumplió	7-8 = Por encima de lo esperado

Equivalencias

Puntaje	0	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Nota	0	0.4	0.8	1.2	1.6	2	2.4	2.8	3.2	3.6	4	4.4	4.8	5.2	5.6	6	6.4
Puntaje	34	34	34	34	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64	66
Nota	6.8	7.2	7.6	8	8.4	8.8	9.2	9.6	10	10.4	10.8	11.2	11.6	12	12.4	12.8	13.2
Puntaje	68	70	72	74	76	78	80	82	84	86	88	90	92	94	96	98	100
Nota	13.6	14	14.4	14.8	15.2	15.6	16	16.4	16.8	17.2	17.6	18	18.4	18.8	19.2	19.6	20

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA TESIS

Tesis:.....

....

.....

...

.....

...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	PUNTAJE
	4	3	2	1	<i>Estud. 1</i>
Dominio temático de tesis	Demuestra dominio de los contenidos plasmados en la tesis	Demuestra conocimiento superficial de los contenidos plasmados en la tesis	Tiene ciertas dificultades en el manejo de la información referida a la tesis	Entra en contradicciones o presenta lagunas en el manejo de la información temática de la tesis.	
Dominio metodológico	Demuestra dominio metodológico (incluyendo fundamentos de la elección del método estadístico utilizado y su interpretación de los resultados del análisis estadístico)	Denota conocimiento de aspectos metodológicos pero tiene ciertas dificultades en la interpretación de los resultados estadísticos	Tiene ciertas dificultades para el sustento metodológico del trabajo.	No argumenta metodológicamente su trabajo o presenta serias deficiencias al respecto.	
Dominio de disciplinas afines	Vincula los resultados de la tesis y sus alcances con contenidos de disciplinas afines, apoyándose en autores.	Establece algún tipo de relación de resultados de la tesis con disciplinas afines, sin apoyarse en autores.	Con dificultad sustenta la relación entre el contenido de sus tesis con el disciplinas afines	No establece relación de su tesis con las disciplinas afines o lo realiza erróneamente.	

Planteamiento de propuesta de solución	Plantea propuestas de solución viables con fundamento en experiencias exitosas o modelos teóricos.	Plantea propuestas de solución viables con escaso fundamento en experiencias exitosas o modelos teóricos.	Plantea propuestas de solución viables sin fundamento en experiencias exitosas o modelos teóricos.	Se limita a leer lo que está en la diapositiva sin ofrecer explicación alguna.	

Recomendado para publicación () SI () NO

Estudiante

1:.....

CRITERIOS QUE TENDRA EN CUENTA LOS JURADOS PARA LA EVALUACIÓN

Calificativo	Veredicto	Definición
De 18 a 20	Aprobar por excelencia recomendación para publicación	Cuando es aprobado por los tres miembros del jurado y el calificativo de la sustentación es de 18 a 20
De 14 a 17	Aprobar por unanimidad	Cuando es aprobado por los tres miembros del jurado y el calificativo de la sustentación es de 14 a 17.
De 14 a 15	Aprobar por mayoría	Cuando es aprobado por dos de los tres miembros del jurado y su promedio es como mínimo de 14
De 00 a 13	Desaprobar	Cuando es desaprobado por dos o tres de los miembros del jurado.

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Yo. _____ Bachiller de la carrera de _____ de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” identificado(a) con DNI _____ y mi asesor _____, con DNI N.º _____.

Dejamos en constancia que el título, contenido y datos utilizados en la Tesis de Licenciatura titulada “_____”, es producto de aportes basados en información validada por información académica, que cumple con los criterios de autenticidad, originalidad, respetando la autoría de las fuentes utilizadas, según normas establecidas por la Institución, teniendo como asesor al _____.

El Bachiller y el asesor, declaramos bajo juramento que:

Por tanto, autor y asesor somos responsables de toda la extensión del presente informe de tesis, no incurriendo en plagio o copia de ninguna naturaleza, como: tesis, libros, artículos científicos, memorias o similares, tanto de formatos físicos o digitales publicados ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares del ámbito nacional e internacional.

Dejamos constancia que las citas y fuentes de información pertenecientes a otro autor ha sido debidamente citada y referenciada en la investigación. En caso de fraude (datos falsos), plagio (la información no cita al autor), auto plagio (presentando parte del trabajo de investigación publicado como un nuevo trabajo), piratería (uso ilegal de información de terceros) o falsificación (tergiversando al autor), ratificamos que somos plenamente conscientes del contenido integral de la investigación y asumimos la responsabilidad ante la falta de ética o integridad académica según la normatividad de los Derechos de Autor y lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela Superior de Arte Dramático de Trujillo “Virgilio Rodríguez Nache”, declarando de esta manera que la presente investigación es **ORIGINAL**

Trujillo, _____ 2025

Autor: Br.

Asesor:

DNI: _____

DNI: _____

GLOSARIO

En el capítulo I en disposiciones generales el Sunedu (2016) dispone en el art. 4 el Glosario. Para fines de la aplicación del presente Reglamento, se establecen las siguientes definiciones y siglas

1. **Autor:** Persona natural que ha producido algún trabajo de investigación, tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico conducente a la obtención de un grado académico y/o título profesional.
2. **DIGRAT:** Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la Sunedu.
3. **Grado académico:** Es el reconocimiento de la formación educativa o profesional, otorgada a una persona por parte de una universidad, institución o escuela de educación superior, según corresponda, autorizada a otorgar diplomas de grado de bachiller, maestro y/o doctor. Las instituciones y escuelas de educación superior previstas en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley Universitaria solo pueden otorgar el grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivo, equivalente a los otorgados por las universidades del país.
4. **Material:** Versión digital de los trabajos de investigación para optar grados académicos y títulos profesionales que registran las universidades, instituciones y escuelas de educación superior del país, así como los presentados en el procedimiento de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales obtenidos en el extranjero. Este material es susceptible de ser almacenado en el Repositorio Digital “RENATI”.
5. **Metadatos:** Información estandarizada que define y describe cada material facilitando su búsqueda y acceso. Es la descripción del documento digital (autor/ creador, título, palabras claves o encabezamientos de materia, entre otros) y atributos físicos (como medios o formatos y dimensiones).

6. **Periodo de confidencialidad o de embargo:** Tiempo establecido por el autor para que el trabajo de investigación a texto completo no esté disponible en el repositorio.
7. **Plagio:** Es el apoderamiento de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor, presentándolos como propios, ya sea haciendo pasar la obra como propia o bien utilizando los elementos creativos de aquélla para la elaboración de la obra ilegítima.
8. **Propiedad intelectual:** Es la propiedad del autor sobre el contenido de un material, siendo el único que puede autorizar que éste sea utilizado.
9. **Repositorio académico digital:** Sitio web centralizado de las universidades, instituciones y escuelas de educación superior del país, destinado a reunir, conservar, preservar y difundir material.
10. **Repositorio Digital “RENATI”:** Sitio web centralizado de carácter académico que alberga material en formato digital y en metadatos, obtenidos de las universidades, instituciones y escuelas de educación superior, así como los obtenidos producto del procedimiento de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros.
11. **Repositorio “ALICIA”:** Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto – denominado “ALICIA”, el cual es administrado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
12. **Tesis:** Es una modalidad de obtención del grado académico o título profesional mediante un documento que contiene un trabajo de investigación en torno a un área académica determinada, implica el desarrollo del diseño y su implementación. Dicho documento debe ser original e inédito, y supone además una sustentación pública ante la comunidad académica en general y la aprobación de un jurado, que lo evalúa. Por tanto, la fecha del acto público de sustentación debe ser lo suficientemente difundido para promover la transparencia y la

participación de la comunidad académica en general. La tesis puede ser publicable y ejecutable.

Opcionalmente, puede publicarse un artículo que dé cuenta de la tesis de maestría o doctorado y debe estar indexada a revistas de prestigio en el mundo académico. De acuerdo con la Ley Universitaria, el desarrollo de una tesis permite la obtención del título profesional y del título de segunda especialidad, así como la obtención del grado de Maestro y Doctor.

13. Tipos de acceso: Son los tipos de acceso a los materiales:

- a) Acceso abierto: Tiene la característica de ser público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
- b) Acceso restringido: Sólo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo, ocurre cuando el autor de la información expresamente no autoriza su difusión.

14. Trabajo académico: Es una modalidad de titulación que se desarrolla en el marco de un campo de estudio o área de conocimiento y que hace uso de, por lo menos, una herramienta metodológica para su elaboración, puede tener distintos formatos (proyecto, investigación, tesis, tesina, disertación, ensayo, monografía, etc.), puede tener diversos niveles de rigurosidad científica y desarrollarse bajo estándares de calidad variables.

Conforme con lo dispuesto por la Ley Universitaria, se requiere de la aprobación de una tesis o un trabajo académico para la obtención de un título de segunda especialidad.

15. Trabajo de investigación: Es una modalidad de obtención del grado académico que implica el proceso de generación de conocimiento en un determinado campo de estudio. Puede ser individual o grupal, es de carácter público, y como tal, está sujeto a debate. Supone rigurosidad y objetividad. Tiene un propósito claramente definido, se apoya en conocimiento existente, aplica una metodología determinada, aporta evidencia verificable, proporciona explicaciones objetivas y racionales, y mantiene un espíritu autocrítico.

En el marco de la Ley Universitaria, el trabajo de investigación es la única modalidad para la obtención del grado de bachiller y una de las dos modalidades para la obtención del grado de maestro.

Para efectos del presente Reglamento se utilizará el término “trabajo de investigación” para referirnos indistintamente a la tesis, al trabajo académico, al trabajo de suficiencia profesional y al propio trabajo de investigación en línea con lo señalado en el presente numeral.

16. Trabajo de suficiencia profesional: Es una modalidad de titulación que implica que el bachiller está en la capacidad de demostrar y documentar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera.

La universidad, institución o escuela de educación superior determinará el plazo mínimo de trabajo en temas de su especialidad, debidamente acreditado mediante un certificado, además de la presentación de un informe que da cuenta de la experiencia pre profesional y podrá ser sustentado públicamente ante un jurado evaluador, en el que se formulan preguntas vinculadas con el informe y un balotario de preguntas de los cursos llevados durante la realización de la carrera. En el marco de la Ley Universitaria es una modalidad que se aplica únicamente para la obtención del título profesional, el cual también puede ser obtenido a través de la presentación de una tesis.

17. Título profesional: es el reconocimiento que se obtiene luego de haber aprobado una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Requiere previamente haber obtenido el grado de bachiller.

18. Usuario: persona que puede acceder a la información contenida en el Repositorio Digital “RENATI”. (pp. 598705, 598706)